EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.168 | Fundado por Don José Estrañi | Sábado, 28 de septiembre de 1935

IMPRESIONES

DESPUES DE UN CONGRESO

El Congreso que la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros celebra anualmente se reunió este año en Oxford. Representando a España en las tareas de la F. I. A. M., asistió el presidente de la Nacional del Magisterio, don Alberto López Casero. El Congreso ha estudiado asuntos interesantísimos para la cultura. Muchos de ellos ya tratados en el que se celebró en Santander hace dos años. Otros, de indiscutible importancia para nuestra ciudad.

Para que nuestros lectores puedan conocer algunos de los aspectos del Congreso, solicitamos del señor López Casero una entrevista. Y López Casero, siempre dispuesto a divulgar cuanto pueda contribuir al engrandecimiento del país, amablemente accedió a nuestro requerimiento.

—¿...?

—Realmente, las ideas directrices del Congreso han sido: estrechar los lazos de convivencia internacional y el estudio objetivo de problemas de cultura de interés mundial. Se ha contrastado lo que cada país hace en el orden de la organización de la enseñanza en sus diferentes grados, naciendo de este contraste una valoración justa del estado de la cultura en cada país.

—¿...?

—No ha podido ser más optimista la impresión sacada. Algunas de nuestras instituciones han producido en los otros delegados asombro y un concepto elevado de nuestra enseñanza pública. Ya se comprenderá que el delegado español tuvo interés en hacer resaltar la labor desarrollada por la Junta de Ampliación de Estudios, el Centro de Estudios Históricos, el Consejo Nacional de Cultura en lo que se refiere a selección de libros escolares, y otros organismos más genuinamente españoles, que revelan una preocupación y un deseo de renovación que no debe malograrse. Las Misiones Pedagógicas, y dentro de ellas la formación de bibliotecas, merecieron un elogio de los delegados de los diferentes países.

—¿...?

—Efectivamente; hemos tratado de los centros de vacaciones internacionales, medios de perfeccionamiento de los maestros en ejercicio y comunicación del Secretariado sobre la enseñanza de la paz.

—¿...?

—El problema de los centros de vacaciones se puede enfocar desde tres puntos de vista: como medida higiénica, desde el punto de vista cultural y desde el de la convivencia internacional. El primero, como medio de combatir la fatiga en el trabajo de los maestros y para darles un lugar de descanso y reparación de su salud. Desde el punto de vista cultural, se aspira a que estos «centros de vacaciones» sean, al mismo tiempo, lugares en que, con la aportación científica de las mentalidades de casi todos los países, los maestros escucharán las opiniones más valiosas respecto a los problemas que interesan a su profesión y a las cuestiones fundamentales de su tiempo.

—¿...?

—El punto más importante y casi exclusivo de esta Federación es el de la convivencia internacional. Esto es para ella lo esencial. Claro que hay una serie de dificultades de orden material, que habrán de estudiarse en el próximo Congreso.

—¿...?

—Ciertamente que es una ocasión magnífica. España puede hacer ofrecimientos de orden material o económico, para que sea en ella donde se establezcan esta clase de centros. Un complemento de la institución internacional que funciona como Universidad de Verano en Santander, sería la creación de alguno de estos centros, de carácter internacional también, para los maestros. Con su instalación se contribuiría a que todos los años pasara en nuestro país cierto tiempo un determinado número de maestros, que serían los mejores misioneros de su cultura, de su hospitalidad y hasta del desarrollo de su vida política y social, que buena falta hace.

—¿...?

—Se ha encargado el Secretariado del estudio preciso para establecer la Universidad Internacional de información intelectual, donde, en los períodos de vacaciones, sabios, filósofos, artistas y escritores dieran a conocer los resultados de los trabajos más actuales en su respectiva especialidad a un público compuesto, particularmente, de educadores.

—¿...?

—Fué una satisfacción grande la que experimentó el delegado español cuando escuchó la ponencia en la que se aludía a la Universidad Internacional de Santander. El delegado español insistió en ello y quiso lograr para ésta el citado carácter.

—¿...?

—Es, sin disputa, el momento oportuno para que la Universidad de Santander dé facilidades para la creación, dentro de ella, de este organismo. Sería conveniente que ella se pusiese en relación con el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, puesto que bajo sus auspicios se piensa organizar.

El presidente de la Nacional del Magisterio nos refiere después cómo el Congreso de la F. I. A. M. celebrado en nuestra ciudad ha hecho por el prestigio y el buen nombre de la ciudad mucho más que lo que pudiera suponerse.

La propaganda llevada a cabo por los delegados que asistieron supera a toda ponderación. Y en el ambiente formado por los que fueron nuestros huéspedes triunfaría con mucha facilidad el deseo del delegado español, si los ofrecimientos resultan aceptables.

Santander debe pensar mucho si le puede interesar el establecimiento de los centros de verano que la delegación española en el Congreso de la F. I. A. M. pidió para nuestra ciudad.

Jesús REVAQUE

COLEGIO SADEL PEREDA de Villacarriedo.

El día 1 de octubre, a las cuatro y media de la tarde, habrá en el COLEGIO SADEL MENENDEZ PELAYO, Canalejas, 6, un autobús para hacer el viaje de Santander a Villacarriedo.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

La ley de Restricciones, en marcha. El alcance de su aplicación. Las convulsiones de Ginebra.—Aumenta el peligro del grave litigio. España presidirá el Comité de los Trece.

Madrid.—La ley de Restricciones va a entrar en vigor inmediatamente para su aplicación. El Consejo de ministros de esta mañana aprobó diecisiete decretos-leyes, que serán firmados mañana por el presidente de la República, antes de emprender el viaje a su pueblo natal.

Desaparecen hasta 25 Direcciones Generales, que serán regentadas en lo sucesivo, sin el carácter de tales Direcciones, por los técnicos de los respectivos departamentos.

Por el volumen y el número de personas a quienes afectan las disposiciones ministeriales, ha pasado el tema a cubrir la actualidad de la jornada política.

Primeramente el Consejo de ministros adoptó el acuerdo de levantar el estado de guerra en Barcelona.

Fué designado don Félix Sánchez Eznarriaga para subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Las líneas generales de la ley de Restricciones tuvieron una discusión amplísima y prolongada.

La supresión del mayor número de organismos fué para algunos consejeros la razón de que se entablara una controversia; pero por la posición firme y el criterio intransigente del señor Chapaprieta, se llegó incluso a dejar algunos Ministerios sin ninguna Dirección General.

De la Presidencia del Consejo dependerá la Subsecretaría, el Consejo de Estado, las Secciones de Marruecos, Colonias y Ultramar y el Patronato Nacional del Turismo.

En Estado subsistirá la Subsecretaría y quedan suprimidas las dos Direcciones de Administración y Política y Comercio.

En Guerra se mantiene la Subsecretaría y se suprimen todas las Direcciones Generales.

En Marina se suprimen todas las Direcciones Generales y únicamente subsistirá la Subsecretaría.

En Gobernación queda una Subsecretaría, la Dirección General de Seguridad y la Inspección de la Guardia civil. La Dirección General de Prisiones probablemente quedará adscrita al Ministerio de la Gobernación.

Desaparece la Dirección de Administración local.

Fusionados los Ministerios de Obras públicas y Comunicaciones, se suprimen todas las Direcciones Generales de los respectivos departamentos: Caminos, Ferrocarriles, Obras hidráulicas, Puertos, Correos, Telégrafos y Radiodifusión.

Se mantienen las Subsecretarías de Obras públicas y Comunicaciones.

Los demás servicios serán simplemente Secciones, teniendo al frente a sus respectivos jefes administrativos.

En Instrucción pública queda la Subsecretaría y la Dirección General de Primera Enseñanza.

La de Enseñanza profesional y técnica y la de Bellas Artes desaparecen.

En Agricultura quedarán dos Subsecretarías: una de Agricultura y otra de Industria, con dos Direcciones: las de Comercio y Política Arancelaria y Marina civil.

En Justicia se ha acordado que el Ministerio se denomine de Trabajo, Justicia y Sanidad. Se creará sólo una Dirección General de Justicia.

En Hacienda se mantiene la Subsecretaría y las siguientes Direcciones Generales: Intervención general del Estado, Tesoro, Rentas, Aduanas, Deuda y Clases pasivas, Contencioso del Estado, Propiedades y Contribución territorial, Timbre y representación en la Tabacalera e Inspección General de Carabineros.

La Inspección de Seguros y Ahorro pasa a la del Tesoro y se suprime el Tribunal Central Contencioso.

Los restantes decretos, hasta dieciséis, se refieren a gastos de representación, certificaciones y ascensos y dietas, residencias, horas extraordinarias y viajes por el extranjero, personal, locales, Memorias de trabajos (en lo sucesivo se exigirá una Memoria de los trabajos realizados en cada Sección o Negociado), Cajas autónomas, haberes y gastos de representación en el extranjero, intervención de la Hacienda en los Ministerios, adquisición de material, unificación de imprentas del Estado, automóviles y su uso, porteros, plantillas de distintos Cuerpos, regulación de los servicios de uno a otro Ministerio. Hay otro decreto específico del Ministerio de Hacienda, que es el que puede tomarse como tipo para la reorganización de los demás departamentos.

La jornada de trabajo se fija en seis horas consecutivas, y se reglamenta todo lo que afecta a los abonos de haberes extraordinarios.

Los automóviles oficiales se reducen en gran número, y se fijan ya las normas para su utilización, estableciéndose tres categorías, por razón del cargo. Se equipara al ministro los presidentes del Tribunal de Garantías, del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo. En la segunda categoría figuran los subsecretarios, los cargos asimilados, y en la tercera, los gobernadores civiles.

No tendrán derecho a coche los directores generales.

Se reglamenta no sólo el uso que debe hacerse de los coches, sino la forma de justificar los gastos de entretenimiento y gasolina.

En agregaciones se suprimen muchas de ellas, y las que subsisten se reglamentan.

Por lo que afecta a personal, abarca a todas las obligaciones y derechos que competen a los distintos servicios del Estado.

Se reglamenta también lo que afecta a los locales del Estado, su alquiler y sus gastos.

Se reglamenta asimismo las Cajas autónomas, y se suprimen muchas.

Sobre el pago de haberes y gastos de representación a los funcionarios en el extranjero, se reducen y se suprimen muchas asignaciones en oro.

Por lo que afecta a la función fiscalizadora de la Hacienda en los Ministerios, se fija en dos decretos: uno que se refiere concretamente a la fiscalización y otro a la inspección e intervención.

Se nombrarán Juntas para da adquisición de material en todos los Ministerios, suprimiéndose la libertad absoluta para estos gastos y fijándose normas sobre la forma de abaratarlos y de segurar la mayor austeridad.

Uno de los decretos más importantes de la ley de Restricciones es el que afecta a las plantillas, señalándose una que sirve de tipo para todos los Cuerpos del Estado.

Se fija el porcentaje que a cada categoría debe corresponder entre el número total de funcionarios de cada Cuerpo. La categoría mayor de la escala técnica será de 15.000 pesetas y la mínima de 5.000, cifra de sueldo de entrada.

La escala auxiliar terminará en 7.000 pesetas y comenzará en 3.000.

Se establece un porcentaje para que las amortizaciones se distribuyan de este modo: una parte para el Tesoro, otra para mejora del personal, con una distribución que comienza con el 2 por 100 para los sueldos superiores y el 27 para los de última categoría.

A juicio del ministro de Hacienda, la aplicación de esta plantilla podrá tener un gran desarrollo en un plazo de diez años, y representará una mejora tan grande para los funcionarios, que podrá considerarse como una verdadera redención.

Habrá cambios de servicios, y la forma de llevarlos específicamente a cabo dará lugar a reorganizaciones que se derivarán de la confección de presupuestos.

El decreto sobre el escalafón de los porteros, por haber surgido algunas dudas, quedó en ultimarlo en la tarde de hoy el jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, a fin de que toda la labor que implica la ley de Restricciones aparezca en la «Gaceta» el próximo domingo o el lunes.

*

El pleito político, con el planteamiento de la crisis y sus derivaciones, absorbiendo en los pasados días la actualidad integrante, nos ha obligado, dentro de los límites de esta sección, al apartamiento momentáneo para los comentarios internacionales en sus fases más destacables. No queremos galopar imaginativamente sobre lo que presumimos que pueda ocurrir en tanto los hechos no se produzcan, pensando en que el drama de Europa se divide en varios actos y todavía nos encontramos en los preliminares de los acontecimientos.

Sobre el tapete de la S. de N. se baraja el problema colonial planteado por Italia y se afianza la idea de que dentro de las múltiples dificultades debe y puede resolverse pacíficamente; es decir, sin que se llegue a romper la solidaridad colectiva de los pueblos e Italia y Etiopía se entreguen a procedimientos contundentes, que no caben en las normas de los pactos de arbitraje.

Ahondando en este vidrioso problema, que ha llegado a abarcar la atención del mundo, aparecen en la superficie facetas que se cotizan en la balanza de las compensaciones a otorgar, y que tienen en la entraña un sentido fundamentalmente económico, clave de todos los forcejeos y de los clamores de las naciones en pugna.

Posiblemente por un error de táctica en el planteamiento de lo que parecía simplemente un anhelo de expansión territorial, se van descubriendo factores como el de la obtención de materias primas, y el temor de la solidaridad de razas para buscar la emancipación en contra de las metrópolis, y este es el punto neurálgico que anima las acciones bélicas que pudieran tener como escenario el Mediterráneo. De ahí nace el empeño de frenar el ímpetu de Italia al enfrentarse con Abisinia. La maraña de Ginebra, sobradamente enredada en los pasados días, nos obliga a pensar en el juego, demasiado extenso, a que se ha llevado este gran pleito, por la posición firme de Inglaterra, secundada por Francia y por todas las pequeñas potencias que se agrupan en defensa ardorosa de la paz, aun cuando no sea más que por el egoísmo del instinto de conservación.

Temen la guerra porque, como en un incendio, el fuego se puede propagar a los colindantes, y los hombres representativos de esos países, en Ginebra no se olvidan que la conflagración del año 14 acarreó en diversos pueblos una rectificación de fronteras con la obligada modificación del mapa de Europa.

Es verdad que todavía no se ha tocado a somatén. Para evitarlo, en Ginebra se acumulan esfuerzos titánicos, y todas las miradas escrutan el significado de las palabras de los convenios de la Sociedad de Naciones, y se invocan los pactos de Kellog y Versalles y se rebuscan fórmulas dilatorias y se conjugan tiempos sobre contingencias de síntomas nacionalistas.

Ahora descansará unos días la Sociedad de Naciones, y sus hombres más notoriamente significados se aprestan, aprovechando la tregua, para entablar diálogos con sus respectivos Gobiernos.

Es posible también que se incluya entre los personajes destacados a don Salvador Madariaga y que abandone el lago Lehman para reducir su mirador al estanque del Retiro, en Madrid.

El viaje, naturalmente, está supeditado a que se lo permita la nueva presidencia que le ha sido otorgada hoy a España del Comité de los Trece.

Escrutando en las noticias del día, se observa ya la tirantez que agrava la situación del momento.

Mussolini, al corresponsal del «Petit Journal» en Roma, le ha dicho que sus tropas en Africa no pueden repatriarse sin haber conseguido los frutos de su bravura y su espíritu de sacrificio.

Si se me ofreciera el dilema de escoger entre la paz y la vida—ha dicho—, me decidiría por dar la vida.

«Il Giornale d'Italia», órgano del partido fascista, escribe:

«Puede que el eco de los cañones estorbe las negociaciones de Ginebra.»

Otras noticias de origen extraoficial, también de Roma, enfocan la situación con este dilema: O Mussolini se verá forzado a ceder algo, o, por el contrario, tendrá que hacer frente a una guerra con Inglaterra, que, según los italianos, equivaldría a un suicidio heroico.

HERRERO

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

VIAJEROS DISTINGUIDOS

El hijo del embajador de China.

Ayer estuvo unas horas en esta población el hijo del embajador de China en España, que venía para embarcar en el trasatlántico inglés «Orbita».

El joven Víctor Kiansei Tsien se dirige a Inglaterra, acompañado de un funcionario de la Embajada, donde ingresará en una Universidad para cursar estudios.

Dr. Vázquez Andiande MUELLE, 20 - 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

CONSEJO

Se aprobaron los diecisiete decretos para aplicación de las restricciones.

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó, en la Presidencia, el Consejo de ministros.

La reunión se dió por terminada a la una y media de la tarde.

A la salida, preguntaron los periodistas al ministro de la Gobernación si se había tratado en el Consejo del levantamiento del estado de guerra en Barcelona.

Contestó que, en efecto, se había adoptado tal medida, sustituyendo el de guerra por el estado de alarma.

El señor Lucia, como secretario del Consejo, les dará a ustedes noticias de dicho acuerdo, dijo el señor De Pablo Blanco.

Al salir, el ministro de Obras públicas y Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

—El despacho ordinario ha sido muy breve, como verán ustedes en la nota oficiosa.

Largo rato estuvo el Consejo deliberando sobre la situación política internacional, y todo el resto de la reunión, desde las once hasta este momento, estuvo dedicado al estudio de los proyectos de decretos de aplicación de la ley de Restricciones, que, como saben ustedes, son dieciséis, aparte del que se refiere a Subsecretarías y Direcciones generales.

Todos ellos han quedado aprobados.

Esta tarde, en el Ministerio de Hacienda, se hará la redacción definitiva de los mismos, con las ligeras modificaciones introducidas en el estudio y discusión de que han sido objeto esta mañana.

Es deseo del presidente del Consejo que hoy queden firmados por el jefe del Estado, para que mañana puedan aparecer en la «Gaceta».

Comprenderán ustedes que estando pendientes de la firma del presidente de la República no puedo darles detalles de dichos decretos.

Dentro de breves días regresará de Ginebra el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Monteiro.

El Gobierno ha acordado invitarle a que se detenga en España, donde será considerado como huésped de honor.

Los periodistas preguntaron al señor Lucía sobre el levantamiento del estado de guerra en Barcelona, contestando:

—Se ha tratado del asunto; pero como hay tiempo, probablemente nos ocuparemos de la cuestión en el Consejo del próximo martes, y en él se decidirá lo que haya de hacerse.

Como se le hiciera notar que el ministro de la Gobernación había afirmado que en el Consejo se adoptó el acuerdo de levantar el estado de guerra sustituyéndole por el de alarma. e señor Lucía dijo que de todas formas se reunirá la Diputación permanente.

Se le indicó que el plazo de vigencia del estado de guerra terminaba el día 28, y que, por lo tanto, no iba a haber tiempo para dicha reunión, y entonces confirmó el señor Lucía que en la reunión ministerial se había acordado levantar el estado de guerra en Barcelona.

LA NOTA OFICIOSA

Luego facilitó la nota oficiosa del Consejo, que dice así:

«**Agricultura.**—Decreto ampliando el plazo hasta el 31 de octubre para que las entidades adjudicatarias de los concursos para la adquisición de trigos puedan realizar los contratos que implican las mismas.

Trabajo y Justicia.—Quinta distribución de obras con cargo a los fondos de la ley de 25 de junio de 1935, sobre paro obrero, que se refiere a la provincia de Cádiz, y que suma 142.700 pesetas.

Sexta distribución de las citadas cantidades, que corresponden: a la provincia de Alava, 50.000 pesetas; a la de Albacete, 25.000; a la de Almería, 20.000; a la de Badajoz, 115.000; a la de Burgos, 40.000; a la de Ciudad Real, 35.000; a la de Córdoba, 64.000; a la de Granada, 50.000; a la de Jaén, 50.000; a la de Madrid, 385.000; a la de Murcia, 50.000; a la de Oviedo, 45.000; a la de Toledo, 35.000, y a la de Zaragoza, 129.542.

Propuesta de concesión de 142.700 pesetas, para obras, a Medina de Sidonia y Casas Viejas.

Obras públicas y Comunicaciones Decreto modificando el tipo de interés en la Caja Postal de Ahorros.

Guerra.—Decreto disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Eliseo Loriga Parra, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando al Hospital militar de Madrid (Carabanchel) para que adquiera, por gestión directa, sales de radium, por un importe total de pesetas 131.600.

Proponiendo al auditor de división don Angel Manzaneque, para el cargo de auditor de Guerra de la quinta división orgánica.

Proyecto de ley fijando un límite en la extensión total de las propiedades extranjeras situadas en las islas y costas del territorio nacional.

Idem concediendo beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares a los nietos del general Vara de Rey.

Idem sobre parcelación en la zona neutral de Ceuta.»

EL ESTUDIO DE LOS DECRETOS DE RESTRICCIONES

A las dos y veinte abandonó la Presidencia Chapaprieta.

Manifestó a los informadores que el Consejo se había dedicado exclusivamente al estudio de los diecisiete decretos relativos a la aplicación de la ley de Restricciones, que quedaron aprobados.

Quedan suprimidas, entre Subsecretarías y Direcciones generales, alrededor de veinticinco.

Añadió que los decretos aprobados se refieren: uno, a remuneraciones; otro, al pago en oro; otro, a revisión de alquileres, a dietas, agregaciones, Cajas especiales, imprenta, clases pasivas, reorganización de servicios del Ministerio de Hacienda, amortización de plantillas, compra de materiales, etc.

Anunció que esta noche, después que hayan sido firmados por el presidente de la República los decretos aprobados en el Consejo, los facilitará a la Prensa.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo de ministros celebrado hoy ha estado dedicado, como se había anunciado, a tratar principalmente de los decretos que se relacionan con la ley de Restricciones a los distintos departamentos.

Estos decretos son dieciséis, más uno de carácter general, que había sido ya acordado por el Gobierno anterior, pues figuraba conjuntamente con la supresión de los tres Ministerios ya conocida; pero ante la inminencia de la crisis, se acordó por el Gobierno que ha cesado dividirle en dos: uno de ellos el relativo a la reducción antes mencionada y otro que se refiere a la supresión de Subsecretarías y Direcciones Generales, en el que se establece la forma en que han de quedar las subsistentes.

Además de estos asuntos, deliberó el Consejo sobre una petición de Colombia solicitando profesores españoles para una de sus Universidades de Derecho y Ciencias. Solicitan ocho o diez profesores, y se acordó ver la manera de que puedan ser enviados.

Otro asunto que ocupó la atención de los ministros fué el orden público.

Después se examinó la situación actual, y la impresión que obtuvieron los consejeros parece que fué bastante buena.

La huelga que se había anunciado en Asturias ha sido aplazada. No obstante, y por si acaso se intentase alguna alteración del orden coincidiendo con la fecha de la revolución de Asturias del año anterior, se han tomado las precauciones oportunas para evitar que tuviera éxito cualquier intento.

También se enteraron los ministros de un atraco que se cometió en Sevilla el jueves por la noche, en el que cuatro individuos, armados de pistolas, atracaron a treinta, lo que demuestra una evidente ausencia de valor cívico. Estimaron los ministros que es necesaria la cooperación ciudadana para que la acción de las autoridades tenga su debida eficacia, pues no solamente con los medios de que éstas disponen puede salirse al paso de los que intentan perturbar el orden.

Igualmente conocieron los ministros el hecho de que en unas obras de la Ciudad Universitaria haya habido persona o entidad que, para evitar que los obreros adoptasen determinadas actitudes, pagaron los jornales correspondientes al día de ayer sin que fueran prestados sus servicios. El Gobierno ha solicitado informe de lo ocurrido y de la persona o entidad que haya hecho tal cosa, pues entiende que debe recurrirse a los medios de que la autoridad dispone para evitar esa clase de violencias sin necesidad de acudir a claudicaciones.

Los ministros trataron de la construcción de edificios en las zonas polémicas, y entiende que es natural que no se permitan las construcciones de éstos a extranjeros en las zonas inmediatas a fortificaciones. Se redactó el proyecto de ley fijando un límite en la extensión total de las propiedades extranjeras situadas en las islas y costas del territorio nacional.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

M.E.C.D. 2017

S. E. firmó el decreto levantando el estado de guerra en Barcelona

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El jefe del Estado recibió en audiencia al subdirector de Seguridad, don Ramón Fernández Mato, el que iba acompañado del teniente coronel de las fuerzas de Asalto, don Rafael Fernández López, y al ex ministro de la Gobernación don Manuel Portela Valladares. También recibió, en audiencia parlamentaria, a los ex ministros don Cándido Casanueva y don Cirilo del Río.

PREPARANDO LOS PRESUPUESTOS

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho del Ministerio de Hacienda preparando la presentación de los presupuestos, que desea leer en la Cámara el día 11.

Estuvo reunido con el interventor general y otros altos jefes.

NUEVAS CONVERSIONES DE DEUDA

El presidente del Consejo recibió a mediodía a los periodistas que hacen información en el Ministerio de Hacienda, a quienes preguntó sobre la marcha de la sesión de Bolsa de hoy.

Al contestarle éstos que había sido muy satisfactoria, expresó por ello su buena impresión.

Los periodistas le preguntaron si pensaba dedicarse pronto a la preparación de nuevas conversiones de Deuda, y contestó que lo hará en el plazo más breve posible, puesto que la Bolsa está preparada para ello.

MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3626

CONFERENCIANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

A las siete y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, quien manifestó a los informadores que pensaba conferenciar con varios ministros sobre la ley de Restricciones. A preguntas de los periodistas, contestó que hasta hoy no se firmarán los proyectos relativos a restricciones, que aparecerán en la «Gaceta» del domingo.

Minutos después llegó el ministro de Marina, señor Rahola, quien permaneció con el señor Chapaprieta largo rato. Manifestó a la salida que habían continuado el estudio de la aplicación de la ley de Restricciones a su departamento.

A las ocho de la noche llegó el ministro de Estado, quien dijo que iba a visitar al presidente para tratar de algunos asuntos pendientes.

El ministro de Obras públicas, que llegó a la Presidencia a las siete y media de la tarde, salió a las ocho y diez, y dijo a los periodistas:

—He conferenciado con el jefe del Gobierno para perfilar algunos puntos que quedaron pendientes esta mañana sobre la ley de Restricciones, en lo que afecta a mi departamento. Estas conferencias tienen por objeto que en lo fundamental no haya ninguna discrepancia al acoplar las normas generales de la ley, y, naturalmente, el presidente y ministro de Hacienda necesita cambiar impresiones con nosotros.

A preguntas de un periodista, contestó que las visitas serían individuales.

Otro le preguntó:

—El acoplamiento a su departamento, ¿está ya terminado?

—Sí. Completamente—contestó el señor Lucia.

Después de las ocho y media abandonó el despacho presidencial el señor Lerroux, quien coincidió con la llegada del ministro de la Guerra, señor Gil Robles. El ministro de Estado dijo a los periodistas:

—Con ocasión del traspaso de poderes no tuve tiempo para explicar al jefe del Gobierno algunas cosas que quedaban pendientes de su conocimiento, tales como la resolución de algunos proyectos, etc.

Preguntado si se trató de la ley de Restricciones, contestó afirmativamente, añadiendo que habían cambiado impresiones, aunque por lo que respecta al Ministerio de Estado no ha habido mucho que trabajar. Ya saben ustedes que este Gobierno sigue el mismo plan que el anterior, y yo he

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

Canje de acciones preferentes 7 %

Núms. 200.001 al 260.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 45 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración, que, a partir del día 1 de octubre próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), avenida de Pí y Margall, número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas **antes del día 15 de octubre próximo,** por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Avilés. Barcelona. Bilbao. Burgos. Cádiz. Córdoba. Coruña. Jijón. Granada. Huesca. Logroño. Madrid. Málaga. Oviedo. Pamplona. San Sebastián. Santander. Sevilla. Valencia. Valladolid. Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 20 de septiembre de 1935.—ESTANISLAO DE URQUIJO, presidente.

POLITICA

El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, cambió impresiones con los ministros para acoplar la ley de Restricciones.

defendido en el Consejo que como hemos contraído con la opinión pública la obligación de poner en práctica la ley de Restricciones, éstas se harán, sin perjuicio de lo que después vaya viéndose lo que es necesario reponer a los nuevas restricciones que haya que realizar. Yo creo que todo estará terminado en estos días.

Un periodista le preguntó si podía dar noticias de Ginebra. El señor Lerroux contestó:

—Ninguna. Sólo he de decirles que la situación no variará en dos o tres días, tal como está en la actualidad.

Después se refirió el ministro a lo delicado y transcendental de las noticias de carácter internacional, especialmente en estos momentos, y dijo que confiaba en la discreción de los periodistas españoles, que era la mejor prueba de su patriotismo.

A las diez menos veinte de la noche abandonó la Presidencia el señor Gil Robles. Un periodista comentó:

—Larga conferencia.

—Sí. Hemos estado barajando muchos números al tratar de la ley de Restricciones y preparar un avance al presupuesto.

Otro periodista le dijo si el presupuesto era aparte de la ley de Restricciones, y contestó:

—Precisamente la ley de Restricciones ha de proyectarse sobre el presupuesto. Por eso el estudio de la labor es conjunta.

Hemos examinado las normas generales de la ley a las distintas modalidades que tiene y su acoplamiento a los respectivos Ministerios.

El presidente del Consejo, después de recibir la visita del ministro de la Guerra, conversó con los periodistas. Les dijo que las conferencias que había sostenido con los ministros estaban dedicadas a ultimar detalles técnicos relativos a la ley de Restricciones, y que tenía en el despacho al interventor general para seguir los trabajos. La entrevista con el ministro de la Guerra ha sido larga—siguió diciendo—precisamente porque se estudió el presupuesto de Guerra.

Los periodistas le preguntaron si se facilitarían copias de los decretos de Restricciones, y contestó que hasta mañana no los firmará el presidente de la República, y que, por lo tanto, no los podía facilitar.

Por último, agregó que en las conferencias con los ministros no habían tratado nada de política.

LA FIRMA PRESIDENCIAL

En la Presidencia del Consejo facilitaron el índice de los decretos firmados por el presidente de la República, que son los siguientes:

Presidencia.—Decreto levantando el estado de guerra y declarando en su lugar el de alarma en Barcelona y su provincia.

Guerra. — Relación de despachos concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar al teniente don Ramiro Leonar Santamaría, del Ejército de Cuba.

Decreto sobre permiso de obras en Barcelona.

Promoviendo al auditor de división don Manuel Manzaneque para el cargo de auditor de Guerra de la quinta división orgánica.

Autorizando al hospital militar de Madrid-Carabanchel para la adquisición de sales de radium, por un importe de 131.600 pesetas.

Pase a la segunda reserva del general de brigada don Eliseo Loriga Parra.

Hacienda.—Sobreseyéndose el expediente relativo al convenio de Santo Domingo de Orihuela, por su condición legal de propiedad pública nacional con fines religiosos y procediéndose a la adopción de las medidas precisas al objeto de hacer entrega del mismo al obispo.

Gobernación.—Nombrando delegado del Gobierno en Mahón a don Fulgencio de Miguel.

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión del subsecretario don Mariano Cubers, a quien sustituye don Justo Villanueva.

Agricultura.—Disponiendo que las autoridades adjudicatarias de los concursos de adjudicación de trigo que no hubiesen ultimado la operación antes del 30 del presente mes, puedan ejecutarla antes de 131 del próximo octubre.

¡Estudiantes! Leed anuncio ACADEMIA MILITAR, en octava plana.

LA REVISION DE NOMBRAMIENTOS

Para los funcionarios públicos reviste bastante interés el decreto que afecta a la revisión de nombramientos de personal que no ha ingresado en los escalafones por oposición o por concurso.

Según aclaró ya el ministro de Hacienda, la revisión sólo alcanzará a aquellos empleados que han ingresado en la Administración pública después de la ley de Bases de 1918, sin someterse a las prescripciones de ésta.

Por tanto, los que llenaron las disposiciones de la ley mencionada, no tendrán que acudir a nueva prueba.

DECLARACIONES DE PORTELA VALLADARES

El ex ministro de la Gobernación señor Portela Valladares ha hecho unas manifestaciones a «Heraldo de Madrid».

Con respecto a la última crisis dice:

—El programa del Gobierno es irreprochable y es de desear, en bien de España y de la República, que lo cumpla. Para eso todos los votos y todas las cooperaciones deben prestarse. ¿Posibilidades de esta realización? En la voluntad de las personas que forman el Gobierno, seguramente que todas. Pero hay un mal de origen: un Gobierno de grupos yuxtapuestos, soldados que obedecen a tendencias distintas, en las que penetra el espíritu de organizaciones diversas y en muchas ocasiones, casi siempre, enemigas. Esta era una de las grandes dificultades del anterior Gobierno, que sólo a fuerza de habilidades y de equilibrios pudo salvarse y tuvo una forma germen de los malos humores, de la nerviosidad que a veces apuntaba la proporcionalidad.

Las funciones de Gobierno, divididas, fraccionadas, repartidas en compartimientos estancos, de arriba abajo en toda la organización del Estado, es decir, falta de unidad, que hace infecunda la acción y que está expuesta a súbitos desgarros. Se acude a taparlos, pero los tejidos no se consolidan y, por consiguiente, de esta labor interna se llega a situaciones como la última crisis, que, sobre el tema capitalísimo de los traspasos de Cataluña, ha venido a rehacer lo que antes tan estruendosamente se había destruído. Este es el peligro mayor del Gabinete que acaba de constituirse. No creo que le asalten graves preocupaciones por el orden público. Sin duda que se llevarán a cabo los proyectos económicos del ministro de Hacienda, y en los proyectos políticos se arribará a fórmulas de conciliación. ¿No surgirá una nueva divergencia interna como la que motivó la caída del Gobierno anterior? Esta es la amenaza de los Gabinetes de grupo, en que cada uno—y es muy natural y muy humano—busca no sólo la defensa, sino el crecimiento, y si es posible la invasión de la heredad vecina.

—¿Qué remedio cabe a esto?

—El mal tiene una extensión y una gravedad que, a mi juicio, constituyó el mayor peligro, el inmenso peligro para la República: un fraccionamiento de partidos de tendencias y algunos casos de personalismos.

No hay régimen que puede resistir esta disgregación organizada de los elementos y de las fuerzas que debieran sostenerle. Quiérase o no, por encima de los afanes partidistas ha de levantarse la voz y el sentimiento de la voz española de la opinión republicana para dar a la República el sistema de sus partidos políticos con aquella amplitud, con aquel poder y con aquella elevación que sólo con el poder y con la ampliación puede alzarse y que es necesario para que la República disponga de instrumentos que la consoliden y la aseguren vida estable y ordenada. Las fuerzas de derecha tienen su exponente, que, más o menos modificado y desaristado, es un lienzo de pared del total edificio.

Por la izquierda está perfectamente dibujada una alineación capaz de conquistar la confianza del país, de ser un órgano de efectividad del Estado. Mas ni unos ni otros recogen esa gran masa de ciudadanos, esa gran mayoría de sentimiento y de adhesión para las ideas de orden, de paz, de convivencia, de salud física y espiritual en el cuerpo de la nación.

Las ideas políticas atraen y subyugan a los cuadros, a los organizadores, a los creyentes de un pensamiento, de una convicción; pero son muchísimos los que, dedicados al diario afán y entregados al trabajo, quieren que la pugna de los partidos no destruyan sus actividades, no pongan zozobras donde debe haber confianzas, para que el sudor de cada día fecunde el surco y dé cosecha.

La República necesita, como base fundamental, como pivote de existencia, un partido, una organización, una tendencia de centro, que temple las exaltaciones de los partidos extremos, que regule su función política y que recuerde la voz y el voto de las multitudes que se encuentran en esa posición de equilibrio y de equidistancia a que antes me he referido.

Este partido o esta agrupación o esta tendencia ha de llamar a la conciliación a los que hasta ahora fueron irreconciliables enemigos; ha de parar la violencia de los choques que de uno u otro bando vengan; ha de establecer el derecho de gentes de los republicanos, de los partidos de la República. Y ha de suprimir esos bandazos que hasta ahora se ha dado al régimen del 14 de abril al 19 de noviembre sin resistirse a los avances que los tiempos imponen, deteniendo también las reacciones extremistas, que son, asimismo, perturbadoras de la vida nacional y constituyen el más cierto daño y la más grande amenaza para los partidos que la representan. Si se ausculta el sentido nacional desde las más altas cimas a todos los horizontes de la nación, habrá que convenir en que, por imperativo de las circunstancias, por instinto de vida, por defensa orgánica, esto es lo que prevalece con signo capital en la vida de España.

Y termina el señor Portela Valladares con estas palabras:

—Ello ha de ser obra de buena voluntad, como la de aquellos que sirven a la República sin pensar nada más que en la República, que es tanto como pensar solamente en España.

EL PRESIDENTE, A PRIEGO

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que hoy marcharía a Priego su excelencia el presidente de la República.

Añadió que anoche marchó a Barcelona el ministro de Instrucción pública, señor Rocha, y a Aranda de Duero el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco.

DIMISION DE FERNANDEZ MATO

Anoche, a última hora, los reporteros que hacen información en la Dirección general de Seguridad supieron de fuente muy autorizada que el director general interino, don Ramón Fernández Mato, había presentado al Gobierno su dimisión irrevocable.

Efectivamente, el señor Fernández Mato acudió a su despacho oficial después de la una de la madrugada, donde estuvo recogiendo papeles y despidiéndose de algunos altos funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Se da como seguro que ha sido nombrado para ocupar la Dirección general de Seguridad el jefe superior de Policía, don Santiago Martín Baguena, que actualmente se encuentra en comisión de servicio en Barcelona.

Al tener conocimiento de la dimisión presentada por el señor Fernández Mato, un numerosísimo grupo de amigos y paisanos proyecta, para fecha próxima, la celebración en su honor de un banquete monstruo.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

En las reuniones celebradas por la minoría parlamentaria socialista, bajo la presidencia de Jiménez de Asúa, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Considerar baja en la minoría al señor González Ramos, diputado por Alicante; nombrar a los señores De los Ríos, Bruno Alonso y De Gracia, vocales de la Ponencia que estudia en el seno de la minoría el problema de la revisión constitucional; designar otra Ponencia, integrada por los señores Prat, Martínez Gil, Bruno Alonso, Andrés y Manso y Lamoneda, para estudiar la reforma de la ley Electoral; con motivo de la crisis, la minoría autorizó a su vicepresidente, Jiménez de Asúa, para acudir a la consulta presidencial y entregar la nota en que se fijó el criterio unánime de los reunidos.

En la última reunión, celebrada hoy, viernes, se cambiaron impresiones sobre la actitud que procedía adoptar ante la constitución del nuevo Gobierno y reapertura de las Cortes. La minoría socialista considera que el actual Gabinete no responde a los fines de convivencia y normalidad constitucional que parecía perseguirse, y en cuanto a la abstención parlamentaria, ante la política persecutoria que representaba el Gobierno anterior, que el actual, según parece, va a proseguir, mantiene su acuerdo en tanto subsistan las causas que lo motivaron.

Lamoneda rogó después a los periodistas que desmintieran la noticia de haber sido separado de la minoría el señor Prieto Jiménez (don Luis), diputado por Murcia, que, por razones atendibles, se ha abstenido temporalmente de las obligaciones inherentes a su cargo.

Asimismo es inexacto que se haya hablado siquiera de otras separaciones, a las que, tendenciosa y malintencionadamente, se ha referido algún diario derechista.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6, 1.º

VELAYOS EXPLICA LA CRISIS Y ATACA A LA CEDA

«Heraldo de Madrid» publica hoy una interviú con el señor Velayos en la que el ex ministro de Agricultura explica la causa de la crisis.

—De momento no puedo decirle a usted más que esto: que el fundamento de la crisis no es lo que se ha dicho en las explicaciones que se han dado oficialmente. Supongo que en las primeras sesiones de las Cortes se suscitará el tema, y habrá quien diga cosas muy interesantes. Por mi parte, le diré que mi dimisión no ha obedecido al famoso decreto de traspaso de servicios de Obras públicas a Cataluña. Yo no tengo esa fobia anticatalanista.

—¿Pero usted se solidarizó con Royo Villanova en la actitud que éste adoptó frente a aquella disposición?

—No, no. Yo no acompañé a Royo Villanova más que en la salida del Gobierno. Yo había presentado la dimisión de mi cargo hace algún tiempo, y ello obedeció a la campaña que venían haciendo contra mí con motivo de la cuestión de los trigos algunos de los elementos de la Ceda, principalmente los diputados de este partido por la provincia de Toledo, y «El Debate».

En el último de los Consejos de ministros dije terminantemente que no continuaba en aquel puesto por dignidad, y porque era absurdo que colaborara en el Gobierno precisamente con el jefe de aquellos que me atacaban tan sañudamente. Gil Robles me contestó que él no podía evitar que elementos de su partido combatieran determinada gestión. Terció Lerroux, quien me preguntó si aquel criterio era mío propio o de mi grupo, y al afirmarle esto último me rogó que esperara a que él hablase con el jefe del partido. De ahí las entrevistas que celebraron días después Lerroux y Martínez de Velasco.

Sin ultimarse esto, planteó Royo Villanova su dimisión, y yo le dije: «Bueno; pues si usted se va, yo también me voy», y reiteré mi dimisión.

Desde luego, los ataques que se me han dirigido y se me dirigen por mi actuación en el asunto de los trigos no son justos. He hecho en esto todo lo humanamente posible. Tengo la tranquilidad de que nadie puede hacer más. Es cuestión que escapa a las posibilidades de un ministro y de un Gobierno. Se trata sencillamente de colocar en plazo brevísimo, y a un precio elevado, cinco millones de quintales métricos de trigo, y esto no puede ser. Este problema, urgente, no se puede ir más que paliando. En cuanto al problema triguero general, no ha de resolverse más que mediante el mercado regulador y el consorcio, previstos en el proyecto de ley que tengo presentado a las Cortes.

Ahora no puede hacerse más que ir adoptando medidas como las que se han llevado a cabo, y que es, lo que a mí respecta—repito—, no merecen esas censuras.

Hace a continuación historia de cuanto realizó al frente del Ministerio para paliar el problema de los trigos, y recuerda que en los cuatro meses y medio que ha regentado el Ministerio de Agricultura, ha hecho el reglamento de la ley de arrendamiento de fincas rústicas, el de los baldíos de Alburquerque, el de la pasa, la modificación de la ley de caza, la organización y venta de la cosecha de arroz de este año, la sindicación obligatoria de los fabricantes de harinas y la modificación de la Reforma Agraria, y en las Cortes están proyectos tan importantes como el del Consorcio triguero, el de la repoblación

Instituto de 2.ª Enseñanza, de Llanes

Mañana, domingo, a las 9, comenzarán los exámenes de ingreso y asignaturas, rogando a los alumnos puntual asistencia.

El Congreso nacional de Unión Republicana.

Madrid.—Esta mañana, en la sala de fiestas del Teatro Metropolitano, ha inaugurado sus tareas el primer Congreso Nacional del Partido de Unión Republicana.

La sala estaba adornada con banderas republicanas, y frente al escenario, un cartel que dice: «Contra las derechas».

Asisten unos ochocientos delegados de los organismos regionales y de la Juventud.

Empieza la sesión a las doce en punto, y ocupan la mesa presidencial don Diego Martínez Barrio, don Félix Gordón Ordás, don Pedro Rico y los señores Valera, Torres Campañá y Giner de los Ríos.

En el salón se hallan los diputados de la minoría, menos los de Canarias, que no podrán llegar hasta el final de las sesiones, y los ex diputados del partido.

Martínez Barrio, presidente del Comité Ejecutivo Nacional, pronuncia un breve discurso.

En nombre del Comité Ejecutivo Nacional, próximo a cesar—dice—, envío a todos los asambleístas nuestro más cordial y fraternal saludo.

El Comité se encuentra presente, con las dos únicas excepciones de Moreno Galvache, a consecuencia de una enfermedad, por fortuna en franco período de convalecencia, y Sánchez Márquez, recluído en Prisiones militares. (Ovación.)

Salvo estas dos ausencias, contra la voluntad de los dos queridos amigos, el Comité se presenta a vosotros.

No tengo necesidad de significar nuestro deseo de que las deliberaciones se desenvuelvan dentro de la misma armonía y fraternidad en que se desenvolvió el Congreso constitutivo del partido.

En nombre del Comité, declaro abierto el primer Congreso ordinario del Partido de Unión Republicana.

Los congresistas, puestos en pie, tributan una ovación a Martínez Barrio.

El secretario del Comité da lectura al orden del día y a los artículos de los estatutos del partido sobre los Congresos ordinarios.

Después de breves intervenciones de Casas y Valera, se aprueba, por aclaactas, que queda integrada por don José Manuel de Puelles, don Antonio Caballero y don Fulgencio Díez Pastor.

Se levanta la sesión a la una menos veinte.

LA REUNION DE DELEGADOS

A las cuatro de la tarde, en el salón de fiestas del Teatro Metropolitano, se ha celebrado la reunión de delegados de las provincias especialmente agrícolas, en el Congreso de Unión Republicana.

Preside Torres Campañá, que dirige unas palabras a los asambleístas, resaltando la importancia de esta reunión, que significa una actitud de los partidos republicanos frente a las derechas, que quieren ser monopolizadoras en la defensa de los intereses agrícalas, y nosotros tenemos el deber de desenmascararlas, demostrando que sólo favorecen a la gran propiedad, y que nosotros, los partidos de izquierda, tenemos soluciones concretas para estos problemas.

El delegado de la provincia de Badajoz pone de manifiesto los abusos cometidos por las derechas en la provincia que representa en la aplicación de las medidas sobre el trigo.

Corro, de Granada, felicita a los organizadores por traer a los Congresos de los partidos políticos temas de tipo económico concreto. Protesta contra la política de las derechas, y termina pidiendo que se favorezca al pequeño agricultor.

Valera empieza hablando de las dificultades de la política de tasas que no puede ser nunca una cosa substantiva, sino una consecuencia oportunísima, hija de diversos factores. Para poder aplicar las tasas con éxito es preciso que estuviera organizado convenientemente el servicio de contabilidad agrícola, que sólo España, Irlanda y augunos países balkánicos no tienen organizado.

No hay que perder de vista la importancia que tiene la renta del suelo, y las tasas favorecen precisamente a las tierras de peor calidad. Da abundantes datos en apoyo documental de su argumentación, para llegar a las siguientes conclusiones:

Primera.—Necesidad de fomentar la organización sindical agrícola por medio de agrupaciones apolíticas y no confesionales.

Segunda.—Necesidad de implantar eficazmente el Crédito agrícola; y

Tercera.—Conseguir paulatinamente la libertad de comercio, fijando un arancel y dejando la libertad del mercado, lo cual hará que baje la renta de las tierras de peor calidad, dedicadas al cultivo cerealista, y se dediquen a otro cultivo.

El delegado de Alicante interviene también sobre el problema de tasa en el cáñamo.

Le contesta la Ponencia.

El delegado de Segovia, señor Martín de Nicolás, pide una organización eficaz del Crédito agrícola, que impida la usura y favorezca al pequeño propietario.

Le contesta la Ponencia.

Interviene brevemente un delegado de Jaén, para relatar algunos casos de abusos cometidos por los Sindicatos trigueros, creados por las derechas.

Corro, de Granada, propone que un delegado de cada provincia forme a su vez una Comisión provincial para que trabaje sobre las Ponencias y traigan un dictamen.

Torres acepta la propuesta, y seguidamente se levanta la sesión, para dar comienzo a la segunda reunión del Comité Nacional del Partido.

CARTELERA

Sala Narbón.-A las 4,30, 7,15 y 10,30, **La máscara del otro,** en español, por Ronald Colman y Elisa Landi. Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.
Pabellón Narbón.-La máscara del otro, en español, por Ronald Colman y Elisa Landi.
Popular Victoria.-Noches en Montecarlo, emocionante película policíaca por Mary Brian y John Darrow.

MARIA LISARDA :: COLISEVM

HOY, sábado — A las 7,15 y 10,30

Presentación de la eminente actriz

CATALINA BARCENA

Recitando INTIMIDADES DE HOLLYWOOD, LA MUJER Y EL AUTOMOVIL, de Jardiel Poncela.

Completará el programa la producción FOX, de gran éxito, por CATALINA BARCENA, SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO

Butaca de patio, tarde, 3,00 ptas.; noche, 2,00 ptas.; butaca principal, tarde, 2,50; noche, 1,75; butaca de anfiteatro, tarde, 0,75; noche, 0,60.

GRAN CINEMA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30. Gran éxito. Jeanette Mac Donald y Ramón Novarro en la magnífica opereta

EL GATO Y EL VIOLIN (En su versión original con escenas en tecnicolor)

Completará el programa la cómica titulada Dos y cuarto y un Noticiario Fox con los últimos acontecimientos mundiales.

Butaca: tarde, 2,00; noche, 1,50.
Principal: — 1,25; — 1,00.
Gradería: — 0,75; — 0,50.

Continúa abierto el abono para la actuación de la Gran Compañía Lírica MARCOS REDONDO - ANTONIO PALACIOS.

M.E.C.D. 2017

Ha sido designada España para presidir el Comité de los Trece.

VARIAS

La causa por el atentado contra los tranviarios será revisada.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—Esta mañana se encontraban varios obreros abriendo una zanja junto a la vía del Metropolitano, en los terrenos de la Ciudad Universitaria, entre el Hospital Clínico y el Parque Metropolitano. Inopinadamente, parte del terreno se desplomó, alcanzando a dos de los obreros que se encontraban en la zanja. Se avisó al servicio de bomberos y acudió el parque de la Dirección, que, después de grandes trabajos, logró extraer a Manuel Fernández y Nicasio Villacorta. El primero fué trasladado con toda rapidez en un coche particular a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, donde ingresó ya cadáver. El segundo fué asistido en una clínica particular de lesiones de importancia.

Con el tratamiento «Zendejas» número 1 curaréis las llagas, granos, forúnculos, salpullidos, herpes, heridas supurantes, etc.

EL CONGRESO DE OBREROS CERILLEROS

Carabanchel.—En la mañana de hoy han comenzado las tareas del IV Congreso de la Federación Cerillera Española, que continuará en días sucesivos. Estos actos se celebran en el Centro Obrero de Carabanchel, pues la Comisión ejecutiva de dicha entidad radica en esta población.

Uno de los principales temas a tratar en dicho Congreso es el acuerdo que se tome sobre si continúa la autonomía de dicha Asociación o si se llega a la unificación de obreros y obreras cerilleros españoles.

Asisten a las deliberaciones del Congreso: la Sociedad «Fraternidad Cerillera», de Carabanchel Bajo, en representación de 149 asociados; «La Unión», de Moncada (Valencia), en representación de 534; «La Unión Fosforera», de Sevilla, en representación de 541, y «La Unión Cerillera», de La Coruña, en representación de 166. También asiste, especialmente invitada para tratar de la unificación de los cerilleros, «La Justicia Social», de Carabanchel Bajo, afecta a la U. G. T., que representa 203 asociados.

Para presidir el Congreso ha sido elegido el delegado de Valencia, Juan Moreno, y ha sido elegido secretario el de «La Fraternidad», de Carabanchel, Mariano García.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez. 13. Teléfono 2885

LA REVISION DE LA CAUSA POR EL SUCESO DE LA CALLE DE MAGALLANES

Madrid.—Ayer se firmó la sentencia resolutoria del recurso interpuesto por doña Victoria Kent, don Agustín Barrena y don José Serrano Batanero contra el fallo del Tribunal de Urgencia que condenó a muerte a Claudio Martínez y a Pedro Agüera, considerados autores del atentado cometido contra los empleados de tranvías en la calle de Magallanes.

En el considerando más interesante de la sentencia se dice que «se pone de relieve el quebrantamiento de forma aducido en el recurso por haberse denegado la práctica en debida forma de una diligencia esencial de prueba, admitida como pertinente en el momento procesal oportuno, como era la pericial médica, que al ejecutarse del modo defectuoso que se expresa en méritos de escrupuloso celo ha causado indefensión e infringido el artículo 735 de la ley de Enjuiciamiento criminal, ya que la observancia de este dispositivo en nada conculca la especialidad del procedimiento de urgencia, que permite continuar su marcha con celeridad, practicando la demás propuesta y estimada, y, en caso necesario, acordar la interrupción de la sesión del juicio con validez de lo actuado a los fines objeto de pericia por el tiempo que el Tribunal conceptúa absolutamente imprescindible con la orientación por analogía del término señalado en el último particular del apartado K de la ley de Orden público como medio de evitar todo abuso y corruptela: por todo lo cual, y en atención a la importancia y trascendencia de tal prueba, sobre la que giraba el principal problema jurídico planteado por la defensa que la propuso, al no practicarse con las necesarias garantías, se le ha causado manifiesta indefensión por restarse a los juzgadores un elemento de juicio de suma valía para formar su estado de conciencia en la apreciación de los hechos enjuiciados.

En el fallo se declara haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto a nombre de Claudio Martínez González, y se dispone que se devuelvan las actuaciones al Tribunal que ha entendido en esta causa, para que, reponiéndola al estado de celebración del juicio oral, subsane la falta de que se deja hecha referencia y convalide la demás prueba efectuada, practicando la pericial, admitida y propuesta por la defensa del referido procesado, concediendo a dicho efecto a los peritos designados, don Antonio Abaunza y don Natalio Díaz, el tiempo que el Tribunal designe, en atención a la doctrina expuesta y circunstancias del caso, continuando luego la substanciación del juicio hasta su terminación y resolución, con arreglo a Derecho.»

Como se ordena en la sentencia, la causa se repondrá al estado en que se hallaba al cometerse el quebrantamiento de forma, y, por lo tanto, volverá a celebrarse el juicio oral en este asunto.

INSTITUTO
de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES
Sanatorio Peñacastillo (Santander).

LA LIBERTAD CONDICIONAL TEMPORAL DE LARGO CABALLERO

Madrid.—La Sala segunda del Supremo ha dictado resolución sobre la petición de libertad atenuada que formuló el señor Jiménez de Asúa, en el sentido de estimar debe ser denegada, toda vez que la petición se hacía por tiempo indefinido.

No obstante, dada la enfermedad de la esposa del señor Largo Caballero, la Sala ha aceptado la tesis fiscal acerca de que los peritos dictaminen sobre el estado de la enferma, la necesidad de la curación y su duración posible.

Parece ser, por tanto, que se autoriza al señor Largo Caballero a permanecer asistiendo a su esposa durante el tiempo que lo precise la intervención quirúrgica a que se ha de someter a dicha señora.

LA ENTREGA DE LA BANDERA AL CUERPO DE ASALTO

Madrid.—El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar, en el paseo de coches del Retiro, el solemne acto de la entrega de la bandera al Cuerpo de Asalto.

Al acto asistirán el señor Alcalá Zamora, el Gobierno, las autoridades civiles y militares y numerosas personalidades.

Antes de la entrega de la bandera serán condecorados los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, a los que les ha sido concedida esta distinción por su comportamiento en defensa del orden.

Después se hará la entrega de la bandera al teniente coronel, jefe del Cuerpo, señor López Fernández, actuando como madrina la señora del ministro de la Guerra.

Las fuerzas que asistirán a este acto, y que serán cuatro compañías de Infantería, una de Caballería y otra motorizada, desfilarán seguidamente ante la tribuna oficial y acompañarán la bandera que se les entregará, hasta la Dirección general de Seguridad, donde quedará depositada.

Por la tarde se celebrará un banquete, en honor de los mutilados del Cuerpo, y por la noche serán obsequiadas las clases de tropa con una comida.

El lunes se celebrarán, en la Catedral, solemnes funerales en sufragio de los guardias de Asalto muertos en el cumplimiento de su deber.

PATRON AHOGADO

Huelva.—En el pueblo de Isla Cristina, en las inmediaciones del puente Cabrera, apareció flotando sobre las aguas del río el cadáver del anciano Manuel Pérez Patilla, patrón de cabotaje, suponiéndose que al pasar de noche por el puente se cayó al río.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador, conversando anoche con los periodistas, tuvo frases de condenación para los dos sucesos ocurridos anoche.

Por lo que se refiere al atraco en un almacén de ultramarinos de la calle de Sánchez Barcáiztegui, dijo que, según impresión de la Policía, éste no había sido realizado por extremistas, sino por profesionales del robo.

Respecto al joven de diecisiete años José Elías Caro, contra el que se hizo un disparo que le hirió gravísimamente, manifestó que se trataba de un muchacho que había estado afiliado al partido comunista y que ahora parece pertenecía a Falange Española, lo que pudiera haber sido motivo de la agresión.

Agregó que se tienen fundadas esperanzas de descubrir a los autores de dichos hechos.

MOTORISTA MUERTO

Valencia.—Por la carretera de Albaida iba una motocicleta conducida por Miguel Faus, de 22 años, que llevaba en el asiento trasero a Rogelio Martínez. Al tomar una vuelta muy pronunciada chocó contra un automóvil que venía en dirección contraria.

El motorista sufrió gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció.

Su acompañante recibió heridas leves.

HERIDO POR EXPLOSION

Valencia.—Con motivo de la feria, se celebraba en Requena un disparo de castillos artificiales.

Presenciando dicho festejo estaba con su familia Benjamín Otos Monteagudo, de catorce años, labrador.

Una de las carcasas cayó cerca de él, sin hacer explosión. Benjamín la cogió y pocos segundos después hizo explosión, produciéndole gravísimas heridas en la mano derecha.

Fué trasladado al hospital de Valencia, donde se procedió a amputarle el brazo lesionado.

RUIZ ABAD
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Valencia.—En su domicilio particular ha fallecido doña Julia Martín, víctima del accidente ocurrido en las inmediaciones del pueblo de Caudete al chocar su automóvil contra un camión cuando se dirigía a Valencia.

PETICIONES DE AUTORIZACION PARA CELEBRAR ACTOS PUBLICOS

Valencia.—En la Secretaría del Gobierno civil han manifestado que pasan de treinta las peticiones hechas por las organizaciones socialistas para celebrar actos públicos el domingo, 6 de octubre, con motivo del aniversario de los luctuosos sucesos de octubre.

Igualmente se ha pedido autorización para celebrar diversas procesiones en la misma fecha.

A unos y a otros ha contestado el gobernador que se atendrá a las instrucciones que reciba de su jefe, el ministro de la Gobernación.

UN NIÑO GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—En la calle del Cardenal Cisneros, el carro que guiaba Casimiro Moya Alonso, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Quiñones, 9, atropelló al niño de cinco años Angel Fernández García, que fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de carácter muy grave.

La criatura fué trasladada después al pabellón de Cirugía infantil, enclavado en la Moncloa, donde quedó hospitalizada.

El carretero quedó detenido.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

SE SUSPENDE EL FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO FASCISTA

Murcia.—El gobernador manifestó que la huelga de obreros esparteros de Jumilla se desarrolla normalmente. Han sido detenidos varios huelguistas por ejercer coacciones y reunirse clandestinamente.

Agregó el gobernador que ha suspendido el funcionamiento de Falange Española en Murcia, por incumplimiento de lo dispuesto en las leyes en relación con la edad de los afiliados, habiéndose comprobado que más del 90 por 100 de éstos son menores de edad y carecen de la correspondiente autorización de sus padres o tutores.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3480 y 1546.

LA VENTA DE PLAZAS DEL MAGISTERIO

Zamora.—La Policía sigue sus gestiones para aclarar todo lo relacionado con la venta de plazas para los cursillistas del Magisterio. Se han suspendido provisionalmente los ejercicios de oposición y cursillos especiales.

Una Comisión del Claustro se ha trasladado a Salamanca para dar cuenta al rector de lo que ocurre en Zamora.

Se ha encontrado un recibo de dos mil pesetas, cuyo firmante, Augusto Paz y Paz, por orden del juez, ha ingresado en la cárcel.

BARCELONA

Se preparaba un atentado contra el director de la cárcel.

Barcelona.—Hace días la Policía sorprendió una reunión clandestina, y si bien no procedió a la detención de ninguno de los reunidos, se enteró, en cambio, de que se preparaba un atentado contra el director de la cárcel celular, señor Rojas, y contra su secretario, señor Lafarga.

Puestos al acecho, se pudo observar que en los alrededores de dicho establecimiento penitenciario hubo estos días unos individuos que infundieron sospechas, coincidiendo esta vigilancia con un plante que hubo en la cárcel, cuando el señor Rojas se disponía a salir de la misma.

Después de resolver este pequeño conflicto, se procedió a la detención de siete individuos que estaban en dos esquinas cercanas a la cárcel, y a los cuales, al parecer, se les encontraron armas.

Se asegura que uno de ellos está convicto y confeso de que estaba dispuesto a atentar contra el director de la cárcel.

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

forestal y el de la reproducción de remolacha.

—Entonces, ¿a qué cree usted que obedece esa campaña de la Ceda, a que quieran recuperar ese Ministerio para el partido?

—Es posible que lo quieran ahora que se han resuelto muchos problemas y se han organizado bastantes servicios. Cuando yo lo tomé no lo querían, no. Bien estaba. Buen encarguito era aquél.

Había servicios, como el Crédito agrícola, que eran una verdadera desdicha. Lo dejaron bueno los de la Ceda. Es una campaña tan injusta como la que están haciendo contra el Instituto de Reforma Agraria. Le digo a usted que es uno de los centros del Estado en que se trabaja con más entusiasmo e inteligencia y rinde positivos servicios. Y también le digo que si el Instituto desaparece, no habrá la Reforma Agraria, buena o mala, que está proyectada.

En fin, veremos—termina el señor Velayos—lo que se dice en las Cortes.

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

Las impresiones en Ginebra siguen siendo muy pesimistas respecto a la solución del problema.

MADARIAGA PRESIDE EL COMITE DE LOS TRECE

Ginebra.—Madariaga ha sido elegido presidente del Comité de los Trece.

Dicho Comité ha «aceptado en principio» la sugestión del Negus de que la Sociedad de Naciones envíe una Comisión de observadores a Etiopía; pero anuló virtualmente esta proposición designando un Subcomité incluyendo a la Gran Bretaña, Francia y España encargado de estudiar la realización práctica de dicha sugestión.

LA DIMISION DE KELLOGG

Ginebra.—La asamblea ha aceptado esta mañana la dimisión de Frank Kellogg—firmante del pacto que lleva su nombre—del cargo de juez del Tribunal permanente de Justicia de La Haya.

La asamblea ha renovado el mandato de la Comisión para el estudio de la Unión europea y el de su presidente, Eduardo Herriot.

Se aprobó un informe de la Comisión constitucional sobre el estatuto de la mujer y la protección a la infancia, sobre el opio y drogas perjudiciales, sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los estatutos del Tribunal permanente de Justicia Internacional, sobre la nacionalidad de la mujer, trata de mujeres y niños, socorro a los extranjeros indigentes, unión internacional de socorros y esclavitud.

ITALIA ACEPTARIA SANCIONES

Ginebra.—El presidente de la Delegación italiana, barón de Aloisi, ha conferenciado hoy con el secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, y se sabe que ambos han discutido las condiciones bajo las cuales Italia estaría dispuesta a permanecer en el seno del organismo ginebrino.

Se sabe que Italia se conformaría con que se aplicara el artículo 15 del convenio de la Liga; pero no aceptaría de ningún modo la invocación del artículo 16.

SE ESTUDIA UNA PETICION DEL NEGUS

Ginebra.—El Comité del Consejo, después de la elección de Madariaga para la presidencia del mismo, ha comenzado el examen de la petición del Negus, relativa al envío a Abisinia de observadores que fijen la responsabilidad de una eventual agresión italiana.

Parece que esta petición ha sido aceptada en principio, y que se ha encargado a los críticos que busquen los medios de llevarla a la práctica de manera útil.

El Comité ha telegrafiado al Negus dándole las gracias por haber hecho retroceder sus tropas en una zona de treinta kilómetros, intepretando este gesto como muestra de los deseos pacíficos de Haile Selassie.

El Comité le hace saber que estudia la sugestión sobre el envío de observadores.

NOTICIA DESMENTIDA

Ginebra.—La Delegación polaca en la asamblea de la Sociedad de Naciones, presidida por el señor Beck, desmiente la noticia de que Polonia, Hungría y Alemania estén negociando en la actualidad la conclusión de un pacto aéreo.

SE DESCARTA TODA ESPERANZA DE ARREGLO

Ginebra.—Coincidiendo precisamente con el momento en que la Sociedad de Naciones trabaja activamente en la elaboración de proposiciones para ver el modo de llegar a una solución de la diferencia italoetíope, y con la amenaza velada, silenciosa, de castigar a los agresores, ha llegado a Ginebra una noticia redactada con tal crudeza, que ha descartado toda esperanza de arreglo pacífico del conflicto e impuesto la realidad tangente del momento.

Según una versión, procedente de fuente francesa, en las recientes conversaciones celebradas entre Mussolini y el conde de Chambrun, embajador francés en Italia, el duce dijo, napoleónicamente: «Puede costar la corona italiana, posiblemente cueste la vida a centenares de miles de vidas italianas; pero Italia continuará con sus proyectos sobre Etiopía, sobre los que hace ya meses tomamos nuestras decisiones irrevocables».

Los comentarios que Laval hizo ante la reunión de las trece potencias se interpretan hoy en los círculos de la Sociedad de Naciones como confirmación de que el Gobierno francés prevé la declaración de las hostilidades en breve término de días.

La Subcomisión, integrada por tres potencias, nombrada por la Comisión de las trece naciones para estudiar si técnicamente sería posible enviar a Etiopía una misión de observadores imparciales, como solicitó el emperador, se ha reunido a las tres de la tarde.

Han oído el testimonio del experto sobre asuntos etíopes Marcel Griaule, que explicó un proyecto para realizar aquel propósito de enviar observadores a Abisinia.

Se espera que la Comisión de las trece potencias decida el lunes definitivamente si se puede acceder a la solicitud por el Negus formulada.

UNA COMUNICACION A ALEMANIA SOBRE LAS ELECCIONES LITUANAS

Ginebra.—Los tres países firmantes del Estatuto de Memel, Inglaterra, Francia e Italia, han llamado la atención de la S. D. N. a la comunicación que las tres potencias aludidas han enviado hoy al Gobierno alemán.

En esta comunicación se da cuenta a Alemania de las garantías ofrecidas por Lituania, en el sentido de que el Estatuto de Memel sería estrictamente respetado, y asimismo de que las elecciones generales se llevarían a cabo dentro de los límites legales.

No se ha solicitado la intervención del Consejo; pero esta gestión de las tres potencias citadas se interpreta en el sentido de que implica una sugestión cortés a Alemania, insinuando a este país que debe cooperar para asegurar la imparcialidad y tranquilidad de las elecciones.

EJERCICIOS AEREOS EN GIBRALTAR

Gibraltar.—Sobre el peñón de Gibraltar, envuelto en densa niebla, se han realizado esta noche ejercicios aéreos por la aviación inglesa.

Los aviones, que evolucionaron sobre la población desarrollando el supuesto táctico, tenían la cooperación de las fuerzas terrestres y de mar, que les enfocaban sus potentes reflectores para facilitar su visibilidad.

A estos efectos, habían sido colocados los reflectores en el peñón, y desde los buques de guerra también dispusieron sus focos.

LA ACTITUD DE ITALIA ANTE LA S. DE N.

Roma.—Esta noche, un portavoz oficial del Gobierno, ha hecho la siguiente declaración en relación con la actitud de Italia ante la Sociedad de Naciones:

«Nosotros permaneceremos de una manera cortés y tranquilamente en Ginebra, teniendo en cuenta el respeto debido a las demás potencias, pero no esperamos ninguna solución de los que se inclinan en favor de Etiopía, siguiendo la misma orientación de la Sociedad de Naciones.»

El aludido portavoz indica, asimismo, que Mussolini esperará aún durante varios días la actitud de la Sociedad de Naciones, antes de determinar si Italia va a seguir siendo miembro de la Sociedad de Naciones.

En la reunión que mañana ha de tener la Comisión de las trece potencias no se espera ninguna decisión extraordinaria para resolver la diferencia italoetíope.

Los periódicos italianos han mostrado en sus ediciones de esta noche una posición algo más hostil de Italia hacia la Sociedad de Naciones, e indican que Italia, ante las amenazas reiteradas de Ginebra, mantendrá su punto de vista sin dilaciones.

Entre tanto, esta noche han zarpado con rumbo a Eritrea dos barcos con nuevas expediciones de tropas: el vapor «Sannio», llevando a bordo 61 oficiales y 2.022 hombres de Infantería y soldados para el servicio de ametralladoras, y el «Avantelo», con sesenta oficiales y quinientos hombres.

INGLATERRA PREPARA UN PROGRAMA NAVAL CONSIDERABLE

Londres.—El «Daily Mail» pretende que el Gobierno de la Gran Bretaña comunicará en breve a los Estados Unidos y a los demás firmantes del acuerdo naval de Washington que tiene la intención de comenzar los preparativos para la ejecución de un plan naval considerable.

Inglaterra justifica esta gestión declarando que ahora no hay ya ninguna esperanza de que tenga éxito una Conferencia naval.

El nuevo programa será presentado después que el Parlamento reanude sus tareas, en el mes de octubre.

Los miembros del Gabinete se muestran cada vez más favorables a la idea de un empréstito nacional para cubrir los gastos de este rearmamento.

Se espera una decisión para la semana próxima.

EXTRANJERO

El lunes darán comienzo las maniobras de la escuadra yanqui.

LAS VICTIMAS DEL TEMPORAL EN EL JAPON

Tokio.—En la provincia de Gumma, al Noroeste de Tokio, ha habido 190 víctimas a consecuencia del huracán y de las inundaciones.

Unas 1.500 casas están inundadas o destruídas.

Las comunicaciones ferroviarias con la provincia están cortadas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Roma.—Comunican de Monza que un tren procedente de Bergamo, y que transportaba viajeros reservistas italianos, ha descarrilado anoche. Dos de los vagones volcaron.

Un soldado resultó muerto y doce heridos, cuatro de éstos gravemente.

TREINTA OBREROS SEPULTADOS

Buenos Aires.—En el barrio de Belgrano se ha derrumbado una casa de dos pisos.

Unos treinta obreros han quedado sepultados bajo los escombros.

Hasta ahora han sido extraídos cinco cadáveres y cinco heridos.

CONTRA UN PROYECTO DE LEY

Buenos Aires.—La Cámara de diputados ha aprobado un proyecto de ley que prevé la adopción de un sistema de comunicaciones bajo el control de una Comisión «ad hoc».

Esta ley ha provocado protestas de las industrias interesadas.

Los socialistas han decidido hacer obstrucción a la ley, impidiendo que consiga el «quorum» en el Senado.

Pretenden que la ley tiende a proteger unilateralmente los capitales norteamericanos y extranjeros invertidos en los ferrocarriles, tranvías, comunicaciones vecinales y dificultará el desenvolvimiento de las vías de comunicación nacionales y las industrias interesadas, cuyos capitales invertidos representan un valor de 2.500 millones de pesos.

OTRA DICTADURA

Guayaquil (Ecuador).—Informes extraoficiales y noticias difundidas en la Prensa anuncian que una dictadura militar dirigida por el ex ministro de Obras públicas, Ferice Páez, ha sido implantada en Quito.

TIFON DURANTE UNAS MANIOBRAS

Tokio.—Se informa oficialmente que resultaron un marino ahogado, diez heridos y 52 precipitados al mar, probablemente ahogados, pertenecientes a las tripulaciones de los destructores «Hatsuyuti», «Yuguri», «Mutsuki», «Kitutsuki» y del portaaviones «Hoshe», a consecuencia de un terrible tifón que se levantó durante las maniobras del jueves.

El destructor «Hatsuyuki» ha sufrido daños considerables.

Inmediatamente después de la catástrofe, las embarcaciones salvavidas, provistas de proyectores, empezaron a buscar y a recoger a los supervivientes, después de lo cual se proseguirán las maniobras.

EJERCICIOS TACTICOS DE LA FLOTA YANQUI

San Pedro de California.—El almirante Reeves, comandante en jefe de la flota, ha ordenado a todas las unidades de la misma que estén preparadas para realizar unos ejercicios tácticos, que comenzarán el próximo lunes, y que durarán cuatro días.

No se indica el lugar de las maniobras.

Los oficiales de la Marina se niegan a comentar esta decisión repentina.

INCENDIO EN UN ESTUDIO ITALIANO

Roma.—Un violento incendio ha causado anoche enormes destrozos en los talleres de la mayor Sociedad cinematográfica italiana «La Cines».

Los daños se calculan en diez millones de liras.

El fuego se declaró hacia las dos de la mañana, se propagó con inusitada rapidez.

Se cree que el incendio ha sido producido por un corto circuito.

Además de los grandes estudios, numerosos aparatos, preciosos accesorios técnicos y muebles antiguos, de alto valor, entre ellos muebles egipcios, enviados expresamente de Egipto, y que representaban por sí solos un valor de cuatrocientas mil liras, han sido pasto de las llamas.

Todas las instalaciones para «films», parlante y sincronización, han quedado destruídos.

Grandes almacenes, llenos de decoraciones, bastidores y trajes, han quedado reducidos a cenizas.

LAS CONFERENCIAS ENTRE HITLER Y GOMBOES

Budapest.—Se cree que las negociaciones que se están realizando entre el jefe del Gobierno Gomboes, actualmente en Berlín, y el canciller Hitler, se referirán particularmente, en primer lugar, a las gestiones franco-británicas de seguridad con respecto a una agresión contra Austria y Lituania, y en segundo término, a las negociaciones en curso, en vista de un pacto rusorrumano, que parece tocar a su conclusión.

Las conferencias entre Hitler y Gomboes, según se cree, tendrán una cooperación, por parte de cada país, en relación con estos problemas.

Se hace resaltar en los centros húngaros que la visita de Gomboes significa también el relajamiento de la tirantez existente entre Alemania e Italia, ya que Hungría desea mantener en todo caso estrechas relaciones con Italia.

Por consiguiente, se considera seguro que Gomboes no hubiera emprendido el viaje a Berlín sin tener previamente la seguridad de contar con la aprobación de Mussolini.

EL BANDIDAJE EN CHINA

Shanghai.—Una partida de unos 500 bandidos, armados hasta los dientes, ha atacado un pueblo al Noroeste de Peiping, en la zona desmilitarizada.

LOS CONTRATORPEDEROS MEJICANOS

Tánger.—Procedentes de Bilbao, llegaron cuatro contratorpederos mejicanos contruídos en los astilleros españoles. Una confusión habida en los primeros momentos, por creer que la bandera mejicana de los barcos era la italiana, dió lugar a una gran inquietud, produciéndose enorme revuelo, por haberse afirmado que se trataba de submarinos italianos. Con este motivo acudió al muelle una enorme muchedumbre, incluso muchos italianos.

También ha llegado el destructor español «Alsedo».

EL INCENDIO DE UNOS ALMACENES

Londres.—El incendio de los almacenes del muelle de Wapping (Londres) no había sido extinguido todavía a media noche.

Se han derrumbado varios pisos y se han producido varias explosiones sucesivas.

Parte de la fachada frente al Támesis se ha hundido. A las once de la noche comenzó a disminuir la intensidad del fuego.

El reflejo de las llamas en el cielo brumoso era todavía visible a una distancia de 20 kilómetros.

A las dos de la madrugada el viento empujaba las llamas hacia un almacén adyacente en el que hay depositadas cajas de té.

Los bomberos concentraron sus esfuerzos para salvar este edificio.

Uno de los jefes de los bomberos ha declarado que hay que pensar en la aventualidad de que el incendio continúe hasta el domingo.

M.E.C.D. 2017

EL SANTANDER-MEDITERRANEO

Exige el patriotismo que sea construído el séptimo trozo.

Según se ha notado, para acelerar la tramitación de la reciente crisis política, ante la situación en que se encuentra Europa, preparándose franca y resueltamente para otra guerra grande, se apeló al recurso aquel del cómico malo que gritaba «¡Viva España!» cuando le silbaban, y le aplaudían en seguida. No podemos apreciar hasta qué grado habrá influído esta vez el patriotismo en el ánimo, en la voluntad de nuestros políticos.

Tampoco nuestra insignificante perspicacia—que rara vez acierta, que no posee ni un centigramo de don profético—puede vislumbrar si en la presente agitación internacional cesará o no cesará la tormenta, si renacerá o no renacerá la calma. Intervienen en la cuestión tal número de factores, incluso el poder arrollador de los fabricantes de armas, que no es fácil entenderse en esta confusión, tan intensa, tan enmarañada, que cada día presenta un aspecto distinto, una fase nueva, el conflicto italoetíope. Lo que se ve claramente es que todavía siguen creyendo las naciones europeas que la fuerza bruta es el más decisivo, el más convincente de los argumentos, el alegato que no tiene vuelta de hoja.

El artículo sexto del título preliminar de nuestra Constitución vigente, dice: «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.» Pero España, que no quiere guerras, pertenece a la Sociedad de Naciones. Y si esta Sociedad salva sus prestigios en la confusión en que vivimos los europeos; si logra imponerse; si consigue evitar que una nación débil sea arrollada por un país más o menos fuerte; si recurre, y le da buen resultado, al sistema de la aplicación de las oportunas sanciones, nos encontraremos los españoles con que el día menos pensado, España, como miembro de la Sociedad de Naciones, tendrá que actuar activamente en la aplicación de los castigos, de las represiones de carácter internacional, y si los castigados, si los reprimidos tratan de rechazar por la fuerza esa sanción, esa represión, España, constitucionalmente pacifista, tendrá acaso que intervenir en esa acción castigadora, que, al fin y al cabo, será una guerra, más o menos larga.

A España la conviene mucho pertenecer a la Sociedad de Naciones, porque no es una gran potencia y es muy justo que aspire a que esta Sociedad la proteja en un caso de agresión. Pero que no se olvide que también España estará obligada a contribuir, con la fuerza de que disponga, a evitar que sea agredida, que sea arrollada otra nación, más o menos débil, que pertenezca a la Sociedad de Naciones. Por tanto, lo repetimos, a pesar del pacifismo de nuestra vigente Constitución, España se puede ver obligada a intervenir en un conflicto bélico. Y como esto puede ocurrir cuando menos se espere, no basta recurrir a los sentimientos patrióticos, como quien usa de uno de tantos tópicos, para acelerar la tramitación de una crisis política.

Lo verdaderamente patriótico es prepararse «para cuando el caso llegue», pensando que puede llegar cualquier día. Y uno de los preparativos principales consiste en dotar a España de todos los ferrocarriles estratégicos que necesita, para que ellos faciliten los movimientos de tropas. El más importante, el más necesario de estos, ferrocarriles, el que más le urge a España, es el Santander-Mediterráneo. Si contásemos con la amistad y con la buena voluntad de un señor estratega, a él acudiríamos para que nos diese una detallada explicación de por qué resulta ese ferrocarril extraordinariamente estratégico. Pero aunque somos completamente legos en esto de la estrategia militar—¡ni siquiera sabemos utilizar las estrategias y las estratagemas periodísticas!—, creemos firmemente que será muy patriótico, por ser muy estratégico, esto de facilitar el rápido transporte de tropas y de material de guerra de un extremo a otro extremo de la península, de una costa a otra costa, y también lo de poder situar con rapidez las fuerzas del litoral en el interior y viceversa. Por todo lo cual, entendemos—aunque sea muy pobre nuestro vulgar entendimiento—que así como se recurre al patriotismo para acelerar la tramitación de una crisis política, a los nobles sentimientos patrióticos se debe recurrir para convencer a los Poderes públicos de que es absolutamente necesario construir urgentemente el séptimo trozo del ferrocarril estratégico Santander-Mediterráneo... Recuérdese que en unas maniobras militares hubo que utilizar el material de este ferrocarril, porque no pudo prestar el necesario servicio la Compañía del Norte.

GASPAR RUIZ GUTIERREZ
Enfermedades de la Piel y Venéreas.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
VELASCO, 7, PRIMERO

COMENTARIOS DE SOCIEDAD

Abundan en estos días en los grandes periódicos extranjeros—principalmente en los franceses—las fotografías de elementos belicosos. Se entremezclan las fotos de imponentes embarques de fuerzas militares italianas, provistas de los adelantos guerreros más modernos, con vistas de la concentración castrense etíope, la cual utiliza, como medio de transporte, bien un ferrocarril con coches proplos para ganado o haciendo largas caminatas de días y días para llegar al punto de destino. Con ser todo esto algo así como una dramática interrogación, que produce la inquietud con respecto al hecho de si estallará o no el conflicto, hay otros motivos de profunda emoción en estampas relacionadas con el instante difícil por que atraviesa el mundo.

Hé aquí una de esas estampas. En una ciudad italiana las tropas que marchan hacia Eritrea y van a la estación, desfilan alegres y muchos de los soldados llevan de la mano a sus hijos, unos niños de cinco o seis años, que caminan risueños, llenos de alegría, oyendo la música del regimiento y los gritos entusiasmados de la multitud.

Precisamente el mismo periódico que publica esas informaciones está dando a conocer, en interesantes artículos, hechos verdaderamente dolorosos ocurridos a pequeños durante la gran guerra.

Todavía hay quien en Francia dedica toda su actividad a buscar niños que desaparecieron de las ciudades en momentos de bombardeo y que desde entonces acá no han vuelto a encontrar a sus padres, los cuales, a su regreso del campo de batalla, procuraron con ahinco, sin conseguirlo, averiguar el paradero de sus chicos. Se han dado casos verdaderamente extraordinarios, tal que el de un joven de veintitrés o veinticuatro años, ya casado y con hijos, que acaba de encontrar a su familia después de esfuerzos constantes para dar con ella y poder identificarla. Todo esto sin contar con el número enorme de huérfanos de la guerra, que quedaron sumidos en la desesperanza de no volver a ver a sus padres para vivir al amparo de la asistencia oficial.

Si da pena ver a los hombres entusiasmarse por el espíritu de la guerra, esa pena aumenta y emociona cuando sobre ese entusiasmo se destacan preciosas caritas de niños que van alegres y sonríen divertidos al son de las músicas junto a sus padres, que marchan a incorporarse a zonas lejanas que se suponen—ojalá falle tal suposición—van a ser campos de batalla.

DE SOCIEDAD

EXAMENES

En la Universidad de Madrid ha realizado exámenes, con brillantes notas, el distinguido joven santanderino don Angel Martínez de Celis. Nuestra enhorabuena al estudioso joven y a su padre, nuestro querido y respetado amigo, don Angel Martínez Rodríguez, y a su distinguida esposa, doña Rita de Celis.

VIAJES

Hoy, en el rápido, saldrá para Madrid nuestro querido amigo, el gerente de la S. A. Teatro Pereda, don Manuel Gómez. Su viaje está relacionado con los interesantes proyectos que tiene en cartera dicha Sociedad con el fin de adaptar a este teatro todas las innovaciones hechas, en favor del público, por los principales coliseos españoles. A su regreso, el señor Gómez dará cuenta al Consejo de administración del Teatro Pereda del resultado de su viaje de orientación, para que adopte las mejoras que estime convenientes, y que se realizarán sin pérdida de tiempo.

—Ha salido para Madrid, terminado su veraneo en el Sardinero, nuestro querido amigo, el prestigioso abogado, don José Luis Castillejo. Buen viaje y hasta la temporada próxima.

—Se encuentra en Gijón, acompañado de su distinguida esposa e hijos, el presidente de la Audiencia de Santander, don Juan Muñoz y García-Lomas.

EN EL PASEO DE PEREDA

Una agresión entre fascistas y sindicalistas.

En la noche de ayer, alrededor de las nueve y media, cuando mayor era la concurrencia de gente en el paseo de Pereda, se produjo una agresión entre jóvenes sindicalistas y fascistas. La gente, asustada, corrió en todas direcciones, produciéndose la consiguiente alarma.

El gobernador civil, señor Sánchez Campomanes, que se hallaba a dicha hora sentado en la terraza del Círculo de Recreo, dispuso la inmediata detención de todos cuantos habían intervenido en el suceso, y que se le enviase una sucinta relación de lo sucedido para proceder en consecuencia.

Cuando se logró restablecer la tranquilidad se vió que un joven se hallaba herido, y fué trasladado rápidamente a la Casa de Socorro.

Se llama el herido Santiago Tosio Tanda, de diecinueve años, de Santander, con domicilio en la calle del doctor Madrazo. Y en aquel centro de socorro fué asistido de una herida en la región superciliar derecha, leve, salvo complicaciones. Este joven, a causa de una enfermedad infantil, sufre parálisis de un brazo. Es de filiación fascista.

Según declaró en la Comisaría ante el nuevo inspector, don Angel Cánovas, y el oficial de guardia don Jaime Moreno, que le requirieron para que manifestase lo sucedido, hallándose en las inmediaciones del Bar Namur se le acercaron unos sujetos para preguntarle si había sido él quien había agredido a otro. Se enredaron de palabras, siendo entonces objeto de la agresión, y causándole la herida que sufre.

En vista de esta declaración y de las que hicieron otras personas que habían presenciado el desagradable incidente, se procedió, durante la noche, por la Policía, a practicar determinadas diligencias, deteniéndose a Alfonso Gallegos, de veinte años, de Santander, y a Gregorio Gómez, de treinta y ocho, también de esta ciudad, y pertenecientes ambos a la Confederación Nacional del Trabajo.

También fueron detenidos José Luis Burgués, vecino de Santander, y con domicilio en la calle de Méndez Núñez. Este joven iba en compañía del herido, y su declaración es análoga a la de aquél.

Igualmente se detuvo a Jaime Antonio Rubayo, de diecisiete años, con domicilio en el paseo de Menéndez y Pelayo, pero de madrugada fué puesto en libertad, por declarar, unos y otros, que no había tenido la menor participación en el suceso.

Con todo lo actuado se redactó el correspondiente atestado, que se pasará hoy al juez y una copia al señor gobernador civil, para que ambas autoridades adopten las resoluciones que estimen por conveniente.

Como ya dijimos, el incidente dió lugar a cargas, sustos y carreras, con lo que se puso término a la velada en el paseo de Pereda.

En homenaje a don Santiago Toca.

Pasado mañana queda cerrada la suscripción para regalo de las insignias. La Comisión orgnizadora del homenaje a don Santiago Toca ha acordado cerrar definitivamente la suscripción abierta, para ofrecerle las insignias de la Orden de Beneficencia, concedida por el Gobierno, el próximo lunes, día 30.

Hasta esa fecha se admiten aportaciones en el Bar Americano, Ateneo Popular y Café Royalty.

Las últimamente recibidas son las siguientes:

Sumas anteriores, 1.650'50 pesetas.

Recaudado en el Bar Americano. Nato Mazas, 5; Alfredo Nárdiz, 5; Víctor Pérez Vizcaíno, 5; Manuel Usandizaga, 5; Luis García Bustamante, 5; Oreña y Fernández, 4; Fernando Pombo, 5; Ignacio Mazarrasa, 5; Andrés Novo, 5; Emilio Aranduy, 10; Eduardo Anero, 5; Toñón Mazarrasa, 5; Pedrín Ocejo, 5; Directiva Círculo de Recreo, 50; excelentísimo señor Gabriel María de Pombo Ibarra, 10; viuda de Rebolledo, 5; Ricardo Secada, 5; Emilio Moreno, 5; Pedro Goyenechea, 5; Antonio Garelly, 5; Enrique Mowinkel, 10; Arturo Casanueva, 5; Paulino García del Moral (hijo), 5.

Total, 1.824'50 pesetas.

Se ruega a cuantas personas puedan tener facturas con cargo a la Becerrada a favor de los Ancianos Desamparados, las presenten, para ser hechas efectivas, en el plazo de tres días. Bien entendido que, de no hacerlo así, se supone que ceden su importe a beneficio de la fiesta o que en el mejor de los casos aplazan su cobro hasta la próxima fiesta.

QUEDA EL AROMA
Grato indicio del Heno de Pravia es el finísimo aroma que exhala su cutis. Lo retiene la piel mucho tiempo después de lavarse.
JABÓN HENO DE PRAVIA
1,30
PERFUMERÍA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

En una cuadra aparece un hombre muerto

En la noche de ayer se comunicó a la Guardia municipal que en el lugar de Monte se había encontrado un hombre muerto.

Desde la Guardia municipal se comunicó lo que sucedía al Juzgado de guardia, que era el del Este, y que, inmediatamente, se personó en el lugar del macabro hallazgo.

Según parece, al llegar a Monte se averiguó que en una cuadra de su propiedad había aparecido muerto el vecino Narciso Lanza, ignorándose las causas de su muerte.

Por orden del Juzgado se ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito de la Casa de Salud Valdecilla, donde hoy los médicos forenses, con la práctica de la diligencia de autopsia, determinarán las verdaderas causas de esa muerte.

NOTAS FERROVIARIAS

Facilidades de enlace en el viaje Santander-San Sebastián.

En virtud de la modificación del horario de salida de Santander del tren número 5, que a contar del día 1 de octubre saldrá a las dos y diez de la tarde, será posible enlazar con el convoy número 21 de la Compañía de los Vascongados, en la estación de Achuri, en Bilbao, cuyo convoy, desde la fecha citada, retrasará la salida hasta las dieciocho y diez de la tarde del tren número 21, para San Sebastián. O sea, que el tren número 5, que sale de Santander a las catorce y diez, llegará a Bilbao, Concordia, a las diecisiete y treinta y ocho, y el tren número 21 saldrá de la estación de Achuri, en Bilbao, para San Sebastián, a las dieciocho y diez, lo cual supone una facilidad digna de aplauso para los viajeros que se dirijan a la frontera o simplemente a San Sebastián.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA

AVISO.—Desde el día 1 de octubre circulará los días laborables el tren número 7 bis, con arreglo al siguiente horario:

Salida de Santander, a las dieciocho y treinta; llegada a Ontaneda, a las diecinueve y cincuenta y nueve.

En los días festivos indicados en el cartel anunciador circulará el tren número 7 bis con arreglo al siguiente horario:

Salida de Santander, a las diecinueve y veinticinco; llegada a Ontaneda, a las veinte y cincuenta y tres.

El famoso torreón de Cartes, que pone una nota bella y poética en la estrecha carretera que atraviesa el pueblo. (Foto Samot.)

SEGUROS
Compañía española que trabaja todos los ramos y cuenta con cartera nombraría representante en esta provincia. Condiciones especiales a profesionales que puedan viajar la región. Se garantiza reserva absoluta a los actualmente colocados.
Escribid con historial detallado a
Fernández. La Prensa. Carmen, 16. Madrid.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Todo es quietud e indiferencia en la ciudad. Pequeños rumores que se esparcen con distintas intenciones; pero que no prenden en la opinión pública. Mas, de todas formas, demasiada paz para un repórter que en algo se estime.

Desaparecida la pasión política, la gente concentra sus comentarios en la cuestión italoetíope, y en vez de la partida del dominó, se discute sobre improvisados mapas dibujados sobre las mesas de los cafés el punto de referencia que servirá de objetivo a las fuerzas de Mussolini, si éste, al fin, se decide a continuar su empresa bélica.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Una sesión incolora, gris, que se limitó al despacho de los asuntos de trámite. Los concejales, ante el enunciado de los dictámenes, se concretaban a contestar: «Se aprueba», hasta que se oyó la voz, rebosante de satisfacción, del señor secretario, que decía: «No hay más asuntos para el despacho».

Por la noche, en el centro del paseo de Pereda, hubo más que palabras. A pocos metros de distancia del señor gobernador civil, que se hallaba sentado en la terraza del Círculo de Recreo, se liaron a golpes dos grupos de jóvenes políticos. Por unos momentos se hicieron los amos de la calle, teniendo que intervenir la fuerza pública, y produciéndose las acostumbradas carreras.

Así, sin más novedaeds, hemos llegado al final de la semana última del mes de septiembre.

LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO EN SANTANDER

El alcalde conversó ayer con el presidente de la Diputación. El señor Villegas informó al señor Teira de las gestiones realizadas por los técnicos que han examinado los terrenos de las marismas de Nueva Montaña, y que reunen excelentes condiciones para la construcción del aeropuerto. Respecto a este asunto, según nos dijo el alcalde a los periodistas, ha surgido una dificultad, pero el señor Villegas confía en el montañesismo y desinterés de los señores consejeros de Nueva Montaña.

ASI DEBIERA CONTESTAR EL ALCALDE A TODOS LOS QUE VAN A PEDIRLE DINERO

Estuvo ayer en la Alcaldía una Comisión de maestros, que fué a interesar de la primera autoridad municipal el abono de las cantidades que se les adeuda por casa-habitación.

El señor Villegas, que estaba ayer munificente y pródigo, les contestó dándoles el libramiento por el importe de la cantidad que reclamaban.

¡Así se hacen las cosas!

EL NUEVO COMANDANTE MILITAR DE LA PLAZA

Estuvo ayer haciendo las visitas oficiales a las autoridades el nuevo comandante militar de la plaza, coronel don José Pérez García Argüelles.

El señor García Argüelles, figura de gran prestigio militar, se hizo cargo del regimiento de Infantería de Valencia, número 23, al paso de éste por Burgos.

Luego se trasladó a esta ciudad, encargándose seguidamente del mando de la Comandancia militar.

DOS TELEGRAMAS ACERCA DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

El señor Pérez del Molino envió ayer al alcalde los siguientes telegramas que acababa de recibir:

Uno del señor Lucía, ministro de Obras públicas, en el que le dice: «Muchas gracias por tu felicitación, y no olvidaré tu recuerdo.» (Este recuerdo, según nos dijo el alcalde, se refiere al deseo de que resuelva, durante la gestión del nuevo ministro, el asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo.)

El otro telegrama es del señor Martínez de Velasco. Y dice así:

«Agradezco cariñosamente su cariñosa felicitación, y he de manifestarle que haré cuanto esté en mi mano con respecto a la terminación de ese ferrocarril, que tanto interesa a Burgos y a Santander.»

Nada mejor para recuperar fuerzas perdidas que el acreditado tónico-fortificante VINO ONA.

PARA LAS EMPRESAS QUE TIENEN OBREROS EXTRANJEROS

Para dar cumplimiento al decreto de 29 de agosto sobre colocación de extranjeros, el alcalde hace público a todas las empresas y patronos radicantes en este término la obligación en que se encuentran de presentar al señor delegado del Trabajo una declaración rigurosa del personal extranjero que presta servicios en España, comunicando a cuantos se encuentran en ese caso la obligación de proveerse de una tarjeta de identidad profesional, sin cuyo requisito no podrán continuar trabajando.

PARA LA FORMACION DE UNA ESTADISTICA

El señor alcalde ha recibido de la Sección Agronómica de esta provincia que, a su vez, responde a una orden del Ministerio de Agricultura y Comercio, una orden a fin de que los industriales de aceites de consumo e industriales, que tengan cantidad superiro a cien kilos, lo declaren en unas relaciones.

Por la importancia de estos datos se ha comisionado a la Guardia municipal a fin de que se encargue de la entrega y recogida de las relaciones, que se recogerán y firmarán el día 1 de octubre.

SE ACCEDE A UNA PETICION DE VARIOS INDUSTRIALES

Varios industriales del paseo de Pereda se han dirigido al alcalde a fin de que, dada la bondad del buen tiempo y la circunstancia de que la Banda municipal haya estado ausente del templete de aquel lugar durante el pasado mes de agosto, que prosiga aquella agrupación musical los conciertos durante algún tiempo.

El alcalde, después de consultar con la Comisión de Policía, y oído el informe favorable del director de la Banda municipal, señor Sáez de Adana, ha accedido a dicha petición.

EL ALCALDE RECOGE UN RUEGO FORMULADO DESDE «EL CANTABRICO»

El alcalde, respondiendo al ruego que desde EL CANTABRICO le han hecho unos vecinos de Ruamayor, respecto a la completa reparación de aquella calle, nos contestó ayer que, recogiendo la justicia de la petición, se apresuraba a dar las órdenes necesarias para que, con toda urgencia, se lleven a cabo dichas obras, cuya necesidad es el primero en reconocer.

ESCASA INFORMACION POR EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil nos dijo que persistía la escasez de noticias.

—¿Le considerarán a usted dimitido?—preguntó un periodista.

—Puede que sea así, y, en este caso, ¿quién no les dice que pueden acertar?

—¿Pero no ha tenido usted algunas visitas?

—Sí, una; la de unos vecinos de Voto, que vinieron a darme cuenta de una decisión de los doctores de dicho pueblo y que afecta a aquel Ayuntamiento. Parece ser que se ha acordado una clasificación vecinal que va contra los intereses del Municipio. Sobre este asunto resolverá la autoridad competente, encarnada en el señor ingeniero jefe de Obras públicas.

—¿De otros asuntos, señor Sánchez Campomanes?

—No hay más asuntos de interés noticiable, pues, como les digo, todo está al día, y el orden en la provincia es absoluto.

PETICION DE EXCEDENCIA DE LOS MEDICOS DEL SANATORIO DE PEDROSA

Han solicitado del Ministerio correspondiente la excedencia voluntaria, por más de un año y menos de diez, el médico del Sanatorio Marítimo de Pedrosa don Hermes Alfonso Fernández Busto y el médico-cirujano del mismo establecimiento, don Herman Blanco Ramos.

A ambos prestigiosos doctores, que en Pedrosa estuvieron a las órdenes del ex director del mismo, doctor Aguilar, les ha sido concedida la excedencia solicitada.

También el administrador de Pedrosa, don Emilio Sáenz López, ha pasado a prestar sus servicios al Sanatorio de Malvarrosa (Valencia).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes para hoy:

A las nueve: Francés, tercero (plan 1932); Francés, tercero (adaptación); Francés, primero (plan 1903) y Francés, segundo (plan 1903).

LAS NOTICIAS

CASA DE ANDALUCIA

Como inauguración de la temporada de festivales, mañana, domingo, se celebrará un grandioso baile de 6 a 9 de la tarde, amenizado por la orquesta de la Casa. Entre las señoras y señoritas asistentes se sortearán espléndidos regalos, cedido con este fin por distinguidos paisanos.—La Directiva.

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE

Para hoy, sábado, a las 10'45 de la noche, y mañana, domingo, a las 7'15, y como inauguración de la temporada artística, se celebrarán en los salones de esta Sociedad unas veladas teatrales, actuando como fin de fiesta el notable «ocho» Cantabria.

Mañana, domingo, a las 10'45 de la noche, se celebrará un baile de sociedad.

CENTRO GALLEGO

Mañana, a las seis y media tarde, apertura de la temporada teatral, con el estreno de un emocionante drama. Invitaciones en Secretaría.

«POLITICA»

Hemos recibido el número 29 del semanario republicano de izquierda «Política», cuyo sumario contiene, entre otros originales de interés, los siguientes artículos relacionados con el momento político:

«Palabras de una nota»; «El pie forzado»; «Más sobre el documento de las izquierdas»; «La semana política»; «La crisis de la sorpresa, pero que estaba prevista»; «La posición radical»; «La posición de la Ceda»; «Los socialistas dentro del régimen».

Publica también sobre otros interesatnes temas de actualidad: «La semana internacional»; «En el aniversario de Salmerón»; «Homenaje a la memoria de don Jaime Carner»; «La Diputación provincial»; «Los segadores vuelven»; «El proyecto de transformar en diario «Política» ha sido acogido con verdadero entusiasmo por los republicanos de izquierda». Además de sus habituales secciones: «Teatro», «Guerrilla», «Guiñol», etc., este número de «Política» contiene dibujos originales de Fernández Mazas, Guri, Elix, López Rey y Bluff.

BANDA MUNICIPAL

Primera parte.

«Carpio», pasodoble.—Soutullo.

«El gato montés», intermedio.—Penella.

«El gato montés», selección.—Penella.

Segunda parte.

«Leyenda oriental».—Mateo.

«La Morería», selección.—Millán.

«La caravana de Ambrosio», canción canaria.—Torroba.

ESTUDIOS MERCANTILES | ACADEMIA JUANES Gándara, 10

Comercio Oficial.—Correspondiendo al favor que nos han prestado los estudiantes de Comercio asistiendo, cada año en mayor número, a nuestras clases, hemos montado esta preparación con todo lujo da detalles y a base de nuestro inigualable Claustro de profesores.

Comercio Práctico, Bancos, Oficinas, etc.—Es tan grande la cultura mercantil que alcanzan los alumnos de esta sección, en la cual intervienen seis profesores, que al poco tiempo de salir de este Centro encuentran colocación en Bancos, Casas de comercio, Oficinas, etc., como puede comprobar solicitando informes de esta Academia en dichos Centros.

Esta sección se distinguió el curso pasado por el gran número de señoritas que nos honran asistiendo a esta sección.

Las clases empiezan el 1 de octubre

M.E.C.D. 2017

LAS MIL Y UNA TARDES

La que marcha viento en popa ¿es la barbarie de Europa?

—¿En qué quedamos?... Esa guerra italo abisinica ¿estalla o no estalla?... ¡Esto no es formalidad!...

—No se apure... Afirma un cronista de guerra, de esos que les salen a los periódicos espontáneamente, como salen los granos, cuando hay conflictos bélicos: «Cabe en lo posible que la guerra italo-etiope no se termine nunca»...

—¡Ah!... Pues entonces no hay prisa.

—«Porque será muy difícil destruir a un pueblo que se oculta en las fragosidades de las montañas, y que no puede ser visto desde los aviones»... ¡Es una cosa que espanta una nueva guerra santa!...

—Ahora nos ha entrado a los europeos una especie de fiebre tifoidea, consistente en la chifladura de internarnos en Africa, donde maldita la falta que hacemos... Consecuencias naturales del abuso de la carioca... Africa para los africanos... Asia para los asiáticos... América para los americanos... Oceanía para los oceánicos... Y Europa... ¡pa'el gato!..., porque Europa nos está resultando la más insoportable de las cinco partes del mundo... Meterse en Africa es nada menos que el último figurín, el último chillido de la moda... Lo que quiere hacer Mussolini resulta una insignificancia comparado con lo que están haciendo cuatro lindas jóvenes francesas, de la clase de las exploradoras intrépidas... ¡Por las buenas!... ¡Nada de terrorismos invasores, de tipo catastrófico!... ¡Penetración pacífica!...

—¡Ya se resolvió la crisis!...

—Eso no me importa nada... ¡Comedias de enredo!... Política de teatro... Mutis, y luego, la misma gente en escena... Conste que yo no deploro que se cuelen, muy formales, los que se van por el foro, por las puertas laterales... ¡A mí, plim!...

—Que no le preocupe a usté, apreciable piscívoro, la cuestión alimenticia... ¡Tenemos Salmón para rato!... «Salmón.—Trabajo y Justicia»... Se han juntado las dos cosas que más escasean en España... Pero ya noto que no quiere usté hablar de la crisis...

—Sepa usté que Therest Riviere y Germaine Tillion están en las costas de Berbería, estudiando las costumbres de las tribus chacuas, y Denise Paulme y Deborah Lifszys estudian los usos de las tribus dogon en el Sudán francés... ¡No se han armado estas señoritas hasta las perlas, o sea, hasta los dientes, para penetrar en esos territorios!... Ninguna de estas cuatro intrépidas jóvenes ha cumplido los treinta años... Viajan en camello, y les ladran los perros... Y ellas dicen: «¿Nos ladran los canes?... ¡Señal de que cabalgamos!»... Lo que dijo Rubén Darío... Han averiguado estas bellísimas exploradoras que en las familias de las tribus de los dogon, no manda el padre. ¡Manda el tío! Que además de ser carnal, tiene que ser carnívoro...

—Se dice que el ilustre señor Chapaprieta es el auténtico tío Paco, que ha venido con la rebaja...

—Los dogon practican los sacrificios humanos... Cuando les piden a sus dioses una buena cosecha, degüellan a un convecino... Y yo supongo que, con vivo afán, ¡se lo merendarán!...

—A mí no me sorprende que esas cosas pasen en Africa... Sírvase usté oír lo que sucede en España... «Barcelona, 24.—En las primeras horas de la madrugada del lunes, pasaba por la Rambla de Canaletas el relator de esta Audiencia don Juan Usera Bugallal, en compañía de unos amigos. De pronto, un individuo que estaba parado en la Rambla, sacó un puñal, se lanzó sobre el relator y le asestó una puñalada. Detenido el agresor, Juan Petit Vendrell, chofer de oficio, dijo que desde hace mucho tiempo tenía el propósito de matar a una persona cualquiera, con el fin de llamar la atención de las autoridades. Yo—añadió Juan Petit—soy el producto de un acto anormal, en el que intervinieron los rayos de los espíritus que muchas veces me aconsejaron que matase a alguien. Por eso le he asestado una puñalada a un individuo a quien no conozco ni de vista»... Estas cosas no ocurren en Africa... Esto es más terrible que degollar a un prójimo para conseguir de los dioses una excelente cosecha de nabos forrajeros... Ande usté con cuidado, no por temor a que un día le corten el pescuezo para que haya «mucho maíz», sino por si se encuentra usté con algún individuo a quien le han dicho los rayos de los espíritus que mate al primero que se le ponga por delante... ¡La esclavitud en Abisinia!... ¡Valiente cosa!... ¿No les hacía tomar, a la fuerza, Mussolini, a los antifascistas, litro y medio de aceite de ricino?... ¡La purga de don Benito!... ¡Eso, jamás lo hicieron los chacuas de las costas de Berbería!... Y no se ande usté jugando, que puede que surja un nuevo fascismo español que inutilice a sus adversarios por medio del agua de Carabaña, convirtiendo a la política, que es un infierno, en una especie de purgatorio, para que no se les vaya a los oradores toda la fuerza por la boca...

—¿Y no se ha enterado usté de lo que pasa en el Vaticano?

—Sí, señor... Ya lo he leído... Su Santidad el Papa y todos los cardenales acaso se estén entrenando ya en el uso de las caretas contra los gases asfixiantes... ¡Los cardenales con trompa!... ¡El carnaval de Roma!... Se trata de construir en el Estado pontificio algunos refugios subterráneos, por si viene un ataque aéreo, con sus gases correspondientes... ¿Y para qué quiere la Santa Sede las catacumbas de Roma?... También se trata de que se vaya el Sumo Pontífice a Castelgandolfo... ¡Las catacumbas!... ¡Las catacumbas!... ¿A qué vamos los europeos a Africa?... ¿A llevar nuestra civilización, que no es más que una barbarie enmascarada?... ¿Habrá quien sea capaz de arrojar desde un avión una bomba de gases lacrimógenos sobre las basílicas de San Pedro, para que al Santo Padre se le salten las lágrimas a la fuerza?... ¿Será posible que tenga un Padre Santo que meterse debajo de la cama?

—Todo eso y mucho más somos capaces de hacer los europeos, que, para civilizar al Africa, estamos preparando la segunda edición de la Degollación de los Inocentes... Nuevo saludo fascista... «¡Bona sera, bona sera, mío signore Tragaimperios!»... Y los fabricantes de armas, diciendo para sus respectivos capotes: «¡Una guerra que no se acabará nunca!... Esto sí que es un negocio!»... Ante estas cosas, ¿qué nos importan las minucias de «todo a ochavo» de nuestras crisis políticas?...

—Unas crisis tan confusas como aquel letrero que decía: «Aquisesir beternera yvaca alao»...

—Pero gracias a esas crisis, nos encontramos con unos superpolíticos de quienes no teníamos ni la menor noticia... De la próxima crisis saldrá una ministra... ¡Urganda la desconocida!... Ministro de Marina: Rahola... ¡Hombre, por Dios!... A un ministro de Marina no se le puede permitir que escriba «ola» con hache... ¡Viva Chapaprieta!... Para ahorrar nuestros dineros, con su habitual sangre fría, les dice a los enchuferos: «¡No hay tu tía!»...

—Don Joaquín de Pablo Blanco, conocidísimo en su casa y nuevo ministro de la Gobernación, está dispuesto a acabar con el monopolio de la pistola...

—¿Y qué?... ¿Lo conseguirá?... El pueblo le admirará si realiza tal hazaña... Porque eso sí que será ¡deseuropeizar a España!...—**Nostradamus.**

Valores artísticos

CANDIDO RODRIGUEZ

Demasiado sabemos que en algún que otro caso tarda el artista en manifestar sus extraordinarias disposiciones, revelándose de repente con los vivos destellos del genio.

Una de las más brillantes cualidades que pueden componer el carácter de un individuo es la perseverancia; esto es, el poder de mantener íntegro, a través de obstáculos y vicisitudes, el propósito iniciado, fin de las actividades puestas en acción por el sujeto. Es la perseverancia hermana gemela de la constancia, virtud que logra la realización de empresas arduas y difíciles, y muchas veces apreciadas como imposibles. El éxito es la palma de la perseverancia, un éxito por el que, acaso, se suspire una vida entera, pero éxito indudable para el que quiera perseverar. Comenzada una labor, debe proseguirse hasta su fin, con heroica tenacidad, sin alternativas debilitantes, perturbadoras de la energía de la voluntad; deben salvarse obstáculo, debe conquistarse el triunfo sin retroceso, debe avanzarse de frente, menospreciando los pinchazos del camino espinoso.

Hoy, ya ante la evidencia, tenemos que proclamar a todos los vientos que nos encontramos en un momento, quizá decisivo, en la vida del que tiene bien marcada su trayectoria, debida precisamente a esa inquebantable constancia. Nos referimos a Cándido Rodríguez Diestro, quien, a pesar de sus pocos años, se está destacando en el mundo del arte como un consumado caricaturista.

Las intencionadaas caricaturas de personas muy conocidas de la localidad, que se publican estos días en EL CANTABRICO, han llamado la atención de las personas inteligentes y de aquellas otras que, sin ser inteligentes, pueden apreciar, en algún que otro detalle, los trabajos del que comienza bajo tan buenos auspicios lo que pudiéramos llamar carrera artística.

Hay que tener en cuenta, para hacernos cargo de la valía de Cándido Rodríguez Diestro, que no tiene más conocimientos del dibujo que los adquiridos en la Escuela de Artes y Oficios.

Si el joven artista se trasladara a Madrid para visitar detenidamente el Museo del Prado, abrigamos la esperanza de que el triunfo definitivo sería su compañero inseparable.

Sería una lástima que no adquiriera más vuelos, extendiendo su esfera de acción el que en la actualidad es objeto del comento favorable de cuantos nos interesamos por los que están dando sus primeros pasos por el espinoso camino de la vida.

F. DIANA BUSTAMANTE

Torrelavega, 27-IX-935.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

CONSEJO PROVINCIAL

ACTO DE DON MANUEL AZAÑA EN MADRID.—El Consejo provincial de Izquierda Republicana, de Santander, pone en conocimiento de todos los afiliados, simpatizantes y elementos de izquierda de la provincia, que el día 13 de octubre próximo tendrá lugar en Madrid un acto público, en el que pronunciará un importantísimo y transcendental discurso nuestro insigne presidente, don Manuel Azaña.

Este Consejo provincial ruega muy encarecidamente a todas nuestras organizaciones realicen cuantas gestiones crean convenientes para lograr el mayor número de asistentes al acto.

A fin de centralizar los trabajos de organización de los treñes especiales en que ha de realizarse el viaje a Madrid, este Consejo provincial delega en la Junta municipal de Izquierda Republicana de Santander, que se encargará, por tanto, de facilitar informes y realizar cuantas gestiones sean precisas para el mejor éxito de la excursión proyectada.

Izquierdistas montañeses: Tenéis el deber de acudir al acto del día 13 de octubre en Madrid, donde van a congregarse todos los que propugnan por la reconquista de la República del 14 de abril.—**El Consejo provincial.**

JUNTA MUNICIPAL

ACTO DE DON MANUEL AZAÑA EN MADRID.—Por delegación del Consejo provincial de Izquierda Republicana, de Santander, esta Junta municipal tiene en proyecto la organización de trenes especiales, para que todos los afiliados simpatizantes y elementos de izquierda puedan realizar el viaje a Madrid y asistir al transcendental acto público que se celebrará el 13 de octubre próximo, en el que intervendrá el insigne repúblico don Manuel Azaña.

Con el fin de dar facilidades se ha abierto, en nuestro domicilio social, Socubiles, 2, una suscripción, donde se admitirán las cuotas de los que deseen asistir al acto y prefieran abonar en plazos el importe del viaje.

Todos los demás detalles relacionados con este importantísimo acto serán facilitados en esta Secretaría, todos los días, de siete a nueve de la noche.—**La Junta municipal.**

SUSPENSION DEL ACTO DE RENEDO DE PIELAGOS

Por la autoridad gubernativa ha sido denegado el permiso para la celebración del acto proyectado en Renedo de Piélagos, que a juzgar por el enorme entusiasmo que había despertado constituiría, sin duda, un enorme éxito.

Lamentamos que el estado excepcional, mal endémico que la República viene padeciendo desde largos meses, impida a sus más leales y fervorosos defensores ponerse en contacto con la opinión pública, que anhela esperanzada les sean devueltas sus libertades suspendidas.

Tan pronto como nos sea concedida la autorización necesaria, se celebrará el indicado acto, en el que han de intervenir los oradores que habían sido anunciados.

A todos los partidos de izquierda interesados en este acto les comunicamos esta denegación, al mismo tiempo que les anunciamos que en momento oportuno les pondremos al corriente de la fecha de su celebración. El Consejo provincial.

Vanguardia Federal.

Habiéndose suspendido por la autoridad el acto de afirmación izquierdista que había de celebrarse en Renedo el próximo domingo, esta Comisión organizadora pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que se aplaza hasta nuevo aviso.—La Comisión.

Partido R. Radical.

Habiendo quedado terminada la instalación de la Biblioteca, se ruega a los afiliados y simpatizantes, que han hecho oferta de libros para la misma, se sirvan enviarles al domicilio del Partido, Atarazanas, 4, segundo.— El Comité local.

Presentación del famoso coche alemán

HANOMAG

Tres modelos

Tipo "KURIER" — 8 — HP. — 4 cilindros
— "RECORD" — 11 — HP. — 4 cilindros
— "STURM" — 14 — HP. — 6 cilindros

Con caracteristicas de coches de gran lujo.

FRENOS HIDRAULICOS, CARROCERIAS DE ACERO, ENGRASE AUTOMATICO DEL CHASSIS, AMPLIO ESPACIO INTERIOR, CAMBIO SINCRONIZADO CON CUATRO MARCHAS, ETC.

Compre Ud. un HANOMAG y disfrutará una extraordinaria sensación de "confort".

Entregas inmediatas. Grandes facilidades de pago.

Agencia Chrysler. - Garaje Central. - General Espartero, 5, Santander.

Distribuído por S. E. I. D. A., S. A.

MARITIMAS

LA FLOTA PESQUERA

Está sobre el tapete de la actualidad la renovación de la flota pesquera española, y a este efecto se han señalado primas a los barcos que se construyan en los talleres de ribera de nuestras costas en sustitución de los que sean desguazados, aunque se aprovechen en los nuevos casos los elementos propulsores de los destruídos.

Indudablemente, los efectos de la ley han de ser muy beneficiosos. Se calcula en 200 los barcos que se construirán, con un total de 12.000 toneladas. Esto es indiscutible, de la misma manera que no cabe dudar que es una necesidad de la industria pesquera la modernización de la flota nacional.

Pero hay algo que no tiene explicación, si de verdad se quiere renovar la flota, contribuyendo al mismo tiempo a atenuar los efectos del paro obrero, y ese algo es sencillamente que los beneficios no alcancen a los barcos que se construyan en su totalidad, sin que sus armadores recurran al desguace de otros.

Esto es lo que reclaman de la Junta Nacional Contra el Paro los armadores del Cantábrico, o sea, que se aplique también la ley de protección a todos los barcos pesqueros que se construyan, en cuyo caso el Gremio santanderino de Pescadores tendría un perfecto derecho a solicitar el correspondiente auxilio económico, por razón de los tres vapores que está construyendo y el que acaba de poner al servicio de la pesca.

Y nunca mejor empleadas las primas, puesto que vendrían a favorecer, en este caso concreto, a una colectividad de trabajadores del mar, de las más numerosas y necesitadas.

EL «ORBITA»

A mediodía fondeó ayer en bahía, de regreso de Chile, Panamá y Habana, el trasatlántico de la Mala Real Inglesa «Orbita».

Desembarcó en este puerto algún pasaje y dejó una partida de tabaco elaborado, siguiendo viaje, una vez embarcados 58 pasajeros para los puertos ingleses.

CON SULFATO

En viaje de Amsterdam entró ayer el vapor holandés «Elder», con cargamento de sulfato de amoníaco y carga general.

MAQUINISTAS NAVALES

El próximo lunes se procederá en la Delegación Marítima de Bilbao al reconocimiento facultativo de los aspirantes a los títulos de primeros y segundos maquinistas navales.

PLAYA ARTIFICIAL

Acompañado del correspondiente proyecto, el Ayuntamiento de Astillero ha solicitado de Obras públicas la autorización para crear una playa artificial y urbanizar la zona que rodea la ensenada objeto de la concesión, lindando por el Norte con el muelle embarcadero de la ría de acceso a Astillero.

EL «LISBOA»

Procedente de Rotterdam es esperado el vapor alemán «Lisboa».

Descargará en nuestro puerto 1.000 toneladas de nitratos, 800 de tabaco en rama para la Arrendataria, una partida de 45 toneladas de lentejas y otras mercancías.

BOYA APAGADA

La boya número 1 de entrada de este puerto no funciona, según informan las autoridades de Marina.

HIPERCLORHIDRIA

dolores gástricos, acideces, vómitos, malas digestiones y otras molestias que produce esta enfermedad, se curan con la **MAGNESIA ROLY**, fosfosiliciada.

DE PESCA

No hay medio de variar la mala impresión que reflejamos a diario, desde hace bastante tiempo, de la situación pesquera.

Los barcos de motor siguen sin lograr una marea buena; el que consigue pescar, cuando más viene al puerto con tres o cuatro millares de sardinas; bastantes co menos, y algunos sin capturar un pez para muestra.

Los barcos parejas también continúan pescando poco, y la pesca, que en este tiempo debiera abundar en todas las mesas modestas, por la escasez y el elevado precio que adquiere lo poco que llega, constituye un allmento de lujo.

EL TIEMPO

Mar llana, tiempo flojo del Nordeste y horizontes despejados.

Schering

No son todos los dolores los que cura el VERAMON; no cura el dolor de amores pues no ataca el corazón

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Resuelve numerosos asuntos de trámite.

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde. Y asistieron los concejales señores Gerez, Ruiz, Palacio, Barrio, Herbón, Sierra, Pesquera, Pedraja, Castillo Bordenave, Calderón, Jorrín, Torre, Alday, Sánchez, Ramos, Porto, Cimiano, Conde y Martín Riva.

Poca animación en los escaños y en las tribunas.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El alcalde da cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid, en la foram ya conocida de nuestros lectores. Se queda enterado.

Se da lectura de un oficio de la Junta Nacional contra el Paro, manifestando que no está autorizada para admitir décimas de la contribución como garantía de anticipos para realizar obras. Se acuerda repetir la consulta.

Es designado el señor Conde para que represente a la Corporación en el sorteo de reclutas de haber del reemplazo actual, acto que tendrá lugar en la Caja de Recluta el día 6 del octubre próximo.

Se acuerda incluir en el vigente padrón de vecinos a cinco solicitantes.

Pasa a la Comisión de Policía una moción del concejal señor Castillo Bordenave, para que se acuerde colocar dos lámparas de alumbrado en la calleja situada al Norte del paseo de Sánchez de Porrúa, frente a la Media Luna.

También se acuerda por unanimidad, a petición del señor Castillo Bordenave, que el Ayuntamiento adquiera los valores que se precisa para entrar en posesión de la herencia de la señora viuda de López Dóriga, de un millón de pesetas.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

La Comisión proponía desestimar la instancia del empleado municipal don Eduardo Bolado.

El señor Castillo Bordenave combatió el dictamen, por entender que una reciente disposición obliga al Ayuntamiento a perdonar a los empleados municipales que fueron expedienteados en el pasado mes de octubre. Sometida a votación esta enmienda, fué desestimada, votando a favor de ella los señores Castillo, Gerez y Conde.

Se autoriza a don José López para trasladar un establecimiento de reparación de cubiertas a la calle del Arrabal, número 25.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Personal.—Se conceden vacaciones reglamentarias a varios empleados, y se acuerda la jubilación del vigilante de arbitrios don Jesús Gutiérrez.

Hacienda.—Petición del «Hogar Leonés», para que el Municipio contribuya a la fiesta del «Día de Santander», que se proyecta celebrar en la ciudad de León. Se conceden trescientas pesetas.

Se aprueba la propuesta de la Comisión para que se compense al inspector-jefe del servicio de la limpieza los trabajos extraordinarios realizados; se accede al fraccionamiento interesado por el contribuyente don Federico Casanova, para el pago de arbitrios, y al aplazamiento solicitado por la contribuyente doña Ursula Santamaría; se rectifican los nombres de varios industriales establecidos en la calle de Ruamenor, beneficiados por las obras de urbanización realizadas en dicha calle; se aprueba el dictamen de la Comisión en orden al informe emitido por el arquitecto en la sentencia recaída con motivo del recurso de don Isidoro Iturriaga, contra la liquidación que le fué practicada por el arbitrio de plusvalía; se rectifica el nombre del propietario del piso segundo, izquierda, de la casa número 19 de la calle del General Espartero, en la liquidación girada por el arbitrio de plus-valía a referido piso, y las cuotas impuestas por contribuciones especiales de la calle de la Pescadería a don Angel Diego y a don Ciriaco Lasso, y rectificar el nombre del industrial que figura en dicho reparto, como dueño de una barbería.

Arbitrios.—Don Angel Moreno, don Ceferino Maestre, don Adolfo Raba y don Fernando Velasco, se anulan sus peticiones sobre inquilinato.

Obras.—Se autoriza: a don José Cabarga, construir un chalet en la avenida del Marqués de Valdecilla; a don Antonio Martínez, abrir un hueco en la tapia de la finca número 35 de la cuesta de la Atalaya; a don Gervasio Ruiz, construir un pequeño garaje y elevar un piso sobre el actual pabellón de la finca de don Orestes Cendreros, en los chalets de «La Tierruca»; a don Julián Calzada, elevar un piso a una casa situada en la finca denominada de «Los Avendaño», al Sur de la calle de San Sebastián, y a don Isidoro Casanueva, reformar el portal de la casa número 4 de la calle del Arcillero, dando a esta casa nueva entrada por la plaza de Mariana Pineda.

Policía.—Se concede a doña Trinidad Sarabia una sepultura en el cementerio de Ciriego; a doña Asunción Sánchez, otra sepultura, para dos cuerpos, en el mismo cementerio; a doña Delfina Paniagua, una sepultura, en el mismo; se autoriza a don Emilio Llama para construir una cripta en el cementerio de Ciriego; a don José Galdós, para elevar un nicho, en el panteón propiedad de doña Concepción Sánchez, en el cementerio de Ciriego; se concede a doña Matilde Gutiérrez una parcela de terreno y construir un panteón, en el cementerio de Ciriego; a don Mateo Miera, una sepultura, a perpetuidad, en el cementerio de Peñacastillo; se autoriza a don Félix Pacheco para ceder a doña Matilde Segura un panteón, en el cementerio de Ciriego.

Abastos.—Se aprueba dotar de servicios higiénicos al sótano del mercado de la Esperanza, y transformar la escalera de acceso al mismo.

Ensanche.—Se autoriza: a don Julián Palacio, para elevar un piso y abrir un hueco en la casa número 35 del barrio de Camino; a don José Solano, para construir una casa de vecindad en la bajada de la Gándara; a don Agustín Vitorero, construir el cierre de una finca en el paseo de Sánchez de Porrúa, y aceptar la cesión de un terreno sobrante; imponer una sanción a don Francisco Villa, por haber ejecutado varias obras sin permiso.

Y se levanta la sesión.

EL CANTABRICO
APARTADO 20

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

De todo un poco.—Estamos disfrutando del mejor tiempo del año.—El alcalde y el problema de la mendicidad.—Ante la novillada benéfica de mañana, aumenta la animación.—Bolos y ciclismo. Apertura de curso.—Otras noticias.

DE TODO UN POCO

Oficialmente entró el otoño; pero la realidad nos dice que continúa el verano, proporcionándonos los días más agradables del año.

Mucho sol, buena temperatura, nada de viento molesto, ni una nube a la vista, y todo el mundo apurando las prendas propias del estío, para que así lo de las restricciones de «arriba» sea norma «abajo».

En los balnearios, más animacion que otros años en estas fechas, y hasta en las playas se nota que los veraneantes rezagados, que no tienen tasados los días, se aprovechan ahora de lo lindo y disfrutan de las delicias del tiempo sin molestias de ninguna clase, o sea, con más holgura que cuando esas olas humanas lo invaden todo y lo ocupan todo.

Ayer no había novedad por el palacio municipal. El señor Torre—siempre en su tajo— sólo nos habló de la mendicidad, problema éste que le preocupa, porque para que los pobres reciban todas las semanas las pesetas contantes y sonantes que se les vienen entregando semanalmente, hay que procurar que el número de donantes y, por lo tanto, de ingresos, vaya en aumento, ya que los mendigos también serán más en el invierno.

Es natural que el alcalde piense no sólo en hoy, sino en el mañana próximo; es muy hermosa esta obra de haber quitado los pobres de andar por las calles y por las casas para no preocuparse en sostenerla como es debido. Pero el señor Torre tiene gran confianza en el pueblo; ha visto que lo que parecía difícil al principio está ya afianzado, y confía en que cada mes aumentarán esos fondos, que tan honradamente administra el Patronato de la Mendicidad.

Nosotros estamos tan optimistas como el señor Torre; pero opinamos que la Corporación municipal debe también escudriñar bien al formar los presupuestos para el próximo año; ver cuánto y cómo se gasta en Beneficencia, y reunir todos esos fondos con el fin de que nunca falte nada para el reparto de los sábados, que es el verdadero y más positivo socorro.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

ANTE LA NOVILLADA DE MAÑANA

Decididamente, el tiempo se ha puesto de parte de la fiesta de los toros, al menos en nuestra ciudad, porque si mañana no llueve, habremos visto que se han celebrado en mes y medio cinco corridas, y ninguna de ellas hubo que trasladarla por haber llovido. ¿Suerte? ¿Cinco domingos seguidos sin lluvia en Torrelavega? Pues así ha sido, porque ya damos por descontado que mañana brillará el sol como hoy, y que nuestra plaza de toros se ha de ver repletita.

Los novilleros vienen con deseos de quedar bien, sobre todo Menchaca; el toreo a la antigua usanza tiene también su público, por las suertes de agilidad y destreza que se propone hacer uno de los que figuran en el programa, y como nota de interés para los que no queden satisfechos de «lo serio», sépase que «El Grano» y «El Andalú» han sido ya autorizados por la Empresa para dar unos capotazos. ¿Se atreverán? ¿No resultarán volteados? ¿Se dan cuenta ambos aficionados de que los novillos de mañana no son como los becerritos que les echaron otras veces? ¿Habrá valor y corazón?

¿Quién de estos dos «ídolos» quedará mejor? ¿Se rajará alguno de ellos antes de salir al ruedo?

Ahora, que el público estará con «El Andalú» y «El Grano» benévolo, pues hay que tener en cuenta que los dos van a torear gratuitamente. Esta gente «aristocrática» es así; en cuantito se trata de algo benéfico, ahí están ellos, para dar facilidades, y... si hace falta, ponen dinero encima.

En fin, que en la novillada de mañana, que suponemos será la última de la temporada, se ha de pasar estupendamente.

BOLOS

Resultado del concurso celebrado en el pueblo de Barros:

Primer premio, 60 pesetas, Ramón Mallavia y Manuel Gándara, de Torrelavega, con 236 bolos.

Segundo, 40 pesetas, Constantino del Prado y Eduardo Pérez Obeso, de San Mateo, con 227 bolos.

Tercero, 30 pesetas, Félix Ovejero y su compañero, de Torrelavega, 218.

Premio de 15 pesetas, para la partida del pueblo, fué ganado por Antonio García y Manuel Pérez, que hicieron 177 bolos.

La copa, que se discutirá el domingo, 29, la jugarán los siguientes clasificados: Facundo Ceballos, de Cleza, 123 bolos; Constantino del Prado, de San Mateo, 121; Ramón Mallavia, de Torrelavega, 120; Fernando Gutiérrez, de Torrelavega, 116; Manuel Gándara, de Torrelavega, 115; Jesús Iglesias, de Requejada, 112; Félix Ovejero, de Torrelavega, 110, y Ramón Palacios, de Torrelavega, 109.

Caso de que lloviese mañana, estas jugadas se verificarán al domingo siguiente.

SARACIBAR
MEDICO OCULISTA
Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

CICLISMO

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en Miengo una gran carrera ciclista, cuyo recorrido es el siguiente:

Miengo, Cudón, Rolisas, Rumoroso, Alto Pedroa, Oruña, Mogro y Miengo (unos 36 kilómetros en las dos vueltas).

Los corredores tendrán que ir provistos de la licencia de la Federación; quienes no la tengan y quieran participar en la prueba pueden recogerla en la misma meta.

Se distribuirán 200 pesetas en premios.

Hay mucha animación, y se cree que correrán numerosos ciclistas.

Plaza de Toros de Torrelavega. - Día 29 de septiembre de 1935
Gran novillada benéfica.-4 hermosos novillos, 4, dos de los cuales serán despachados a la antigua usanza por los valientes novilleros
ANIBAL CRESPO y **BARRERA II**
y otros dos para el famoso novillero **MANUEL MENCHACA**
Durante la lidia de los dos primeros serán ejecutadas por un profesional diferentes suertes de aquella época, tales como el salto de la garrocha, el martincho y el trascuerno.

Una prima.—Al corredor del Ayuntamiento de Miengo que pase el primero por el alto de Pedroa, le dará un premio el industrial don José Peña, frente a cuyo establecimiento estará la cinta.

APERTURA DE CURSO

El martes próximo, día 1 de octubre, se celebrará con toda solemnidad la apertura de curso en nuestro Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Agradecemos al señor director de dicho centro la atenta invitación que nos ha enviado para dicho acto, y, desde luego, prometemos muy gustosos nuestra asistencia.

IZQUIERDA REPUBLICANA

«Se convoca a todos los afiliados de Izquierda Republicana a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche en el Bar Piquío.

Recomendamos a todos los afiliados que por ningún motivo dejen de asistir a dicha reunión, por ser los asuntos a tratar de gran interés.—El presidente, **Miguel Guerra.** El secretario, **Fidel Herreros.**»

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Avilés, donde pasó una temporada, el culto empleado de la Real Compañía Asturiana, y querido amigo nuestro, don Ramón Ruiz.

—En el inmediato pueblo de Tanos ha dado a luz una niña doña Josefa González Mediavilla, esposa de don Segundo Garay y Garay.

—En Barreda, un niño doña María García López, esposa de don Víctor Rubio Berevén.

—En Campuzano, una niña doña Concepción Pérez Revilla, esposa de don Román Perales García.

—En esta ciudad, un niño doña Felisa Puente González, esposa de don Manuel Peón Gutiérrez.

Paco CAYON

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Paella a la Valenciana.

Laredo.

POR LA INSTRUCCION DEL PUEBLO

El vicepresidente de la Asociación Católica de Padres de Familia, don Manuel López, nos ruega hagamos pública la noticia de que desde el 1 de octubre próximo quedarán abiertas en el domicilio de la Asociación las matrículas y clases gratuitas para adultos y analfabetos de catorce años en adelante necesitados de instrucción primaria, y la clase de comercio, que estará a cargo de don Arsenio Senderos.

HAY QUE HACER UN ESFUERZO

El domingo, 29, va el Deportivo Laredo a contender, partido de campeonato, en el hermoso campo de Barreda, con el brioso y bien conjuntado equipo de aquella industriosa localidad.

Para que los laredanos ganen les es preciso realizar un esfuerzo extraordinario. Acuérdense de lo que con voluntad y calma consiguieron en ocasiones difíciles para ellos, y tengan presente que para que la afición local no decaiga hay que alejarse de la cola

EL CORRESPONSAL

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Civet de conejo Bourguignonne

REINOSA

FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO

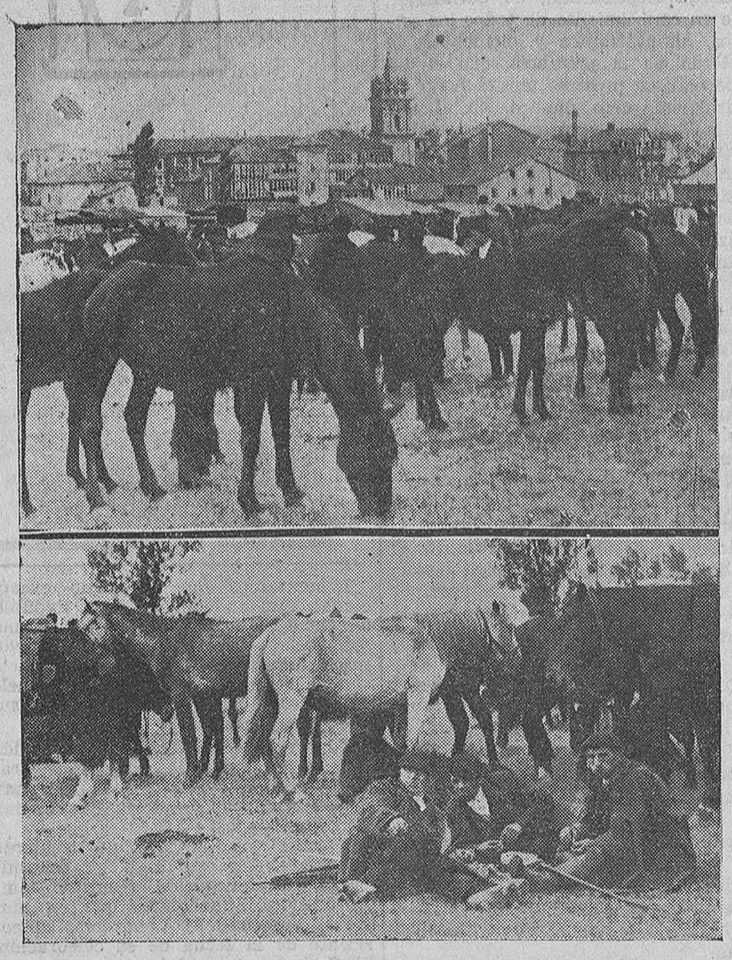

UN RINCON DEL CAMPO DE SANTIAGO, JUNTO A LAS CLASICAS CAPECHERAS, FIGONES PINTORESCOS DURANTE LOS DIAS DEL GRAN MERCADO PECUARIO. — Un grupo de aldeanos de Campóo, que, esperando vender sus reses, mata el tiempo con un modesto yantar en medio del ferial. (Fotos Samot.)

Las imponderables ferias, como decíamos en nuestra correspondencia de ayer, terminaron. El programa de fiestas sigue desarrollándose con gran animación y bajo una temperatura considerablemente mejor que la que hizo en los mejores días de verano.

La popular dulzaina castellana ameniza por la noche con sus ejecuciones de piezas bailables el recreo de la juventud, que se propone sacar el desquite para cuando el tiempo invernal nos obligue a vivir arrimados a la estufa.

INTERESANTE CONCURSO DE BOLOS ORGANIZADO POR EL AYUNTAMIENTO

En plan de informadores hemos acudido al bello paraje de Las Fuentes, donde a la sombra de los árboles centenarios se han congregado multitud de aficionados al más viejo deporte montañés, para seguir con inusitado interés el desarrollo de los encuentros entre los jugadores de bolos.

La bolera estaba animadísima, y en la mesa del Jurado, presidida por el secretario del Ayuntamiento, don Laureano de Lucio, don Constantino González, don Antonio Saiz Arce y don Francisco Obeso Yurrita, se nos hace amablemente un hueco, que ocupaba el jurado don Félix Boán Martínez, y que tomamos para recoger los datos que brindamos a nuestros lectores.

La partida de Los Corrales de Buelna, integrada por los jugadores Arsenio Ruiz, Adrián Pérez, Constantino Prado y Gabino Revuelta, ganó el primer premio, consistente en 250 pesetas, por haber derribado 279 bolos.

Segundo premio, lo ganó la partida de Bárcena de Pie de Concha, formada por Angel Villegas, Cristino del Castillo y Aureliano y Luis Collantes, consistente en 150 pesetas, que derribaron 247 bolos.

Para el tercer premio, de 75 pesetas, hubo dos empates con 245 bolos, que se discutirá entre las partidas de Los Corrales formada por Marcos Turiel, Leandro Turiel, Adrián Solar y Luciano Polanco, y la de Reinosa, compuesta de los jugadores Martín Ruiz, Manuel Saiz, Eusebio Martínez y Eduardo Ruiz.

En el interesante concurso han figurado otras partidas que por su actuación merecen mención, siendo éstas las siguientes:

Reinosa: José María Sañudo, Victorino Fernández, Eugenio de Miguel y Ricardo Bustamante, el más entusiasta y afamado emboquista, que hicieron 220 bolos.

La de Reinosa también, de Abel García, Juan Solá, Avelino Ruiz y Angel del Hoyo, con 218 bolos.

La de Reinosa: Máximo del Real, Darío Pérez, Francisco Hernández y Emilio Varea, 214 bolos.

Entrambasaguas, de la Hermandad de Campóo de Suso, integrada por Severino, Adolfo y Marcelino Rábago y Julián Gutiérrez, 208 bolos.

Reinosa: Rafael Sánchez, Francisco del Hoyo, Emilio Diego y Patricio Ruiz, 196 bolos.

Reinosa: Francisco García, Ramón Rodríguez, Francisco Arenas y Desiderio Iglesias, 195 bolos.

Reinosa: Martín Gómez, Félix Santos, Victorino Fernández y Rufino García, 170 bolos.

Para discutirse el premio de honor otorgado por el excelentísimo Ayuntamiento entre los jugadores que más tantos les fueran anotados en forma individual figuraban: Eduardo Ruiz, con 88, de Reinosa; Constantino Prado, de Los Corrales, 78, y Gabino Revuelta, de Los Corrales, 78.

El premio fué ganado, en reñida lucha, por Gabino Revuelta, de Campuzano, que sumó 100 bolos, por 88, Eduardo Ruiz.

Fué declarado campeón Revuelta, y los aplausos que se le tributaron se oyeron en Los Corrales y en Campuzano.

CAMPOS DE SAN FRANCISCO

El Club Deportivo Naval convoca a los jugadores de bolos que a continuación se expresan, para que el próximo domingo, día 29, a las nueve y media de la mañana, se presenten a discutir el premio individual, que, como todos saben, consiste en un objeto de arte.

Los que tienen derecho a la licitación son los siguientes jugadores: Fernando Gómez, que tiene 109 bolos anotados; Eugenio de Miguel, 103; Victorino Fernández, 97; Francisco Fernández, 97; Ricardo Bustamante, 94; Angel del Hoyo, 87; Rafael Sánchez, 86, y Tomás Lucio, 86.

En el aviso se hace constar que todo aquel que no se presente a la hora indicada, quedará eliminado, jugando el que le siga en número de bolos.

—Por la tarde, a las tres y media, en el mismo campo, tendrá lugar el interesantísimo partido de futbol del Campeonato Cantabria entre los equipos Unión Juventud y Deportivo Naval.

Para presenciar este importante partido existe extraordinaria animación, no siendo exagerado el predecir que en los campos de San Francisco se congregarán todos los entusiastas deportistas de la ciudad.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy contrajeron matrimonio nuestro paisano el estimado joven Simón Bragado Cernuda y la bellísima señorita María del Pilar García Barrio, firmando el acta en calidad de testigos don José Fernández Díaz y don Alejandro Calderón Amor.

Reciba la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena, y que la felicidad les dure es lo que vivamente les deseo.

—Después de pasar las ferias y fiestas de San Mateo en nuestra ciudad, regresó a Torrelavega el activo industrial de aquella ciudad y colaborador del semanario «El Impulsor», nuestro estimado amigo, don Manuel Blanco, acompañado de su bondadosa madre, doña Luisa Rayón (viuda de Blanco) y sus bellísimas sabrinas Isabelita y Angelines.

SUICIDIO

En su domicilio de la calle de Pérez Galdós, número 3, fué hallado sobre la cama el cadáver de Vicente Quevedo García, de treinta años de edad, casado, natural y vecino de Reinosa, el que tenía una pistola marca «Star», de calibre 6,35, de fabricación nacional, con la que, al parecer, se hizo un sólo disparo en la sien, que debió de producirle la muerte casi instantáneamente.

Intervino el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y traslado al depósito judicial, donde se practicará la diligencia de autopsia.

EL CORRESPONSAL

Villaescusa.

DE SOCIEDAD

Procedente de Santander ha llegado la señorita María Luisa Aparicio Laso, con el propósito de pasar unos días al lado de sus familiares.

—Ha salido para Madrid la señorita Ramona Echevarría.

FIESTAS EN RIOSAPERO

Con motivo de la festividad de San Miguel, tendrán lugar grandes festejos en Riosapero, con sujeción al siguiente programa:

El domingo, a las siete de la mañana, el disparo de bombas y cohetes anunciará al vecindario el comienzo de las fiestas; a las once, misa solemne, con sermón, a cargo de un notable orador sagrado.

A las tres de la tarde, gran romería, en la pradera de la Bernilla, amenizada por un «jazz-band».

Y a las nueve de la noche, gran verbena, con iluminación de farolillos a la veneciana, que durará hasta la madrugada.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

ESOS CHICOS...

En múltiples ocasiones, y más recientemente en los números de EL CANTABRICO de ayer y hoy, se trata un tema que pudiéramos llamar «El gamberrismo infantil», tema que nos ha hecho ocupar espacio varias veces en esta sección.

Por lo que afecta a nuestro pueblo, pasa ya de la raya lo que ocurre con los chicos, en su afán de exponer inconscientemente la vida, con subidas a los tranvías, camiones y automóviles, cuando se ponen en marcha, y aun cuando marchan con velocidad, lo que ha ocasionado algunas desgracias.

Hay también varios raquerillos que con frecuencia se suben a los camiones, no por simple distracción, sino para afanar carbón, y que cuando son vistos por el conductor se tiran al suelo, con grave peligro de estrellarse. Nosotros hemos presenciado algunos casos en que por verdadero milagro no ha ocurrido una desgracia. Y cabe dudar si los padres de estos raquerillos son consentidores de estos hurtos, ya que el producto de estas rapiñas lo llevan a sus casas.

En las horas de clase en las escuelas, se ve pulular a estos «gamberritos» por las calles, y casi siempre son los mismos. ¿Por qué no se hace responsables a los padres de este abandono? ¿Por qué no se cumplen las Ordenanzas municipales, imponiendo sanciones a los padres de estos chicos? ¿Y para esto se han gastado tantos miles de pesetas en escuelas?

Sabemos que nuestras lamentaciones caerán en el vacío, y las cosas continuarán como hasta ahora, en perjuicio de esos niños que van camino de ser carne de presidio por el punible abandono y codicia de algunos padres.

UNA BODA

Después del matrimonio civil, celebrado el día 25, en este Juzgado municipal, tuvo lugar el canónico, de la linda señorita Angeles Penalva Vicente, taqui-mecanógrafa, con el notable pintor-decorador, montañés, don Mariano Fernández Torre, en la mañana del 26.

Bendijo la unión el regente de la parroquia de San José, don Luis Cereceda y Gargollo, actuando de padrinos doña María Vicente, viuda de Penalva, madre de la desposada, y su tío, don Tomás García Vicente, secretario de este Juzgado municipal. Fué portador de las arras el monísimo niño Pepín, hermano del novio.

Por reciente luto de familia, la boda se celebró en la intimidad.

Los nuevos esposos salieron para Zamora, acompañados de la madrina, con el propósito de visitar la poblaciones de Plasencia, Valladolid, Bilbao y otras.

Deseamos a los recién casados mil venturas en su nuevo estado.

LOI

EL CANTABRICO
APARTADO 20
TELEFONOS:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3571.

Comillas.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Pamplona el distinguido señor don Julio Pomar Cancio.

—Acompañado de su distinguida esposa, doña Angeles Pomar, ha salido para Madrid el entusiasta comillano don Miguel de la Torre Trassiera.

—Para la ciudad condal ha salido el alto empleado de la Compañía General de Tabacos de Filipinas don Antonio N. Correa.

—Para Madrid, don Juan Claudio Güell y Churruca, conde de Ruiseñada.

—Para la misma población, doña Rita Fernández Duro, viuda de Torre de Trassiera.

—Para Barcelona, don Juan Antonio Güell, conde de este mismo título.

—Para Madrid, don Francisco Sert, conde de Sert, y el diputado en Cortes don José Calvo Sotelo.

RACHAS DEL PUERTO

Se llega nuevamente a nosotros una Comisión del Cabildo de Pescadores ante el vacío en que han caído sus protestas por el abandono en que se tiene a esta parte del litoral, la que si hasta la fecha era el lugar preferido por los «arguajes» para sus fechorías, comienza ahora a ser la pagana de ciertos barcos desaprensivos, que amparados de un lado en el abandono antedicho y del otro en la obscuridad de la noche, se dedican a la pesca llamada de «la ardova», con el natural perjuicio para nuestra gente de mar y quebrantando el convenio de todos los Gremios de la costa. Nuevamente llamamos también nosotros desde estas columnas la atención de la Delegación de Vigilancia de Pesca de la provincia, para ver si a fuer de porfiados obtenemos la limosna y algún remedio para un mal de tan funestas consecuencias.

—Es esperada de un momento a otro en nuestro puerto la nueva lancha «Virgen del Remedio», adquirida por el entusiasta comillano don Miguel de la Torre y Trassiera. Según nuestros informes, se trata de un barco de magníficas condiciones marineras y de superior tamaño a cuantos existen en la villa. Será patroneado por el experto marinero Francisco Castro.

El pueblo entero se hace lenguas del altruísmo del señor Trassiera, quien no pretende otra cosa con la adquisición citada que la de dar facilidades a nuestros pescadores. Es una pena que el hecho no tenga tantos imitadores como comentaristas entre los muchos que pueden seguir el ejemplo del referido señor Trassiera.

EL CORRESPONSAL

Herrerías.

Bielva.

VISITA PASTORAL

La víspera de nuestra romería estuvo en este pueblo girando su primera visita pastoral el recién nombrado obispo de Oviedo, don Justo Antonino Echeguren y Aldama. Después de hacer la visita a la parroquia, administró el Sacramento de la Confirmación a muchos niños.

Fué recibido y despedido por las autoridades y todo el pueblo.

LA ROMERIA DEL CRISTO

Con un espléndido día, y con gran animación, se celebró la popular romería del Cristo, divirtiéndose de lo lindo la juventud de los pueblos limítrofes y la de la localidad. Al día siguiente, o sea el del Cristo chico, aunque por la mañana la lluvia quiso hacer de las suyas, no lo consiguió, pudiéndose en la tarde bailar a discreción en la bolera del pueblo.

VIAJEROS

Muchos jóvenes de la localidad, que prestan sus servicios en la capital, vinieron a pasar las fiestas del pueblo. No publicamos sus nombres por temor a sufrir errores. Baste saber que en el autobús de don Basilio Martínez vinieron unos 18.

DE REGRESO

Ya terminado el veraneo, regresaron a la capital varias distinguidas familias, entre ellas las de nuestros amigos don Vicente del Corro y don Eladio Gutiérrez.

ENFERMO

Según las últimas noticias que hemos recibido, continúa gravísimo nuestro respetable amigo don Fausto Suárez Pérez, notario en la capital donostiarra.

Hacemos fervientes votos por que se inicie una pronta mejoría.

EL ZURDO

M.E.C.D. 2017

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Para esta noche, boxeo. Boxeo amateur.

Sebastián Ruiz y Elicer García, campeones de sus categorías, saldrán a comerse la yugular.

Los demás, como son de categoría inferior, no se harán tanto daño.

★

¿Qué harán nuestros púgiles frente a los astures?

Lógicamente éstos deben hallarse más entrenados.

★

¡Cómo cambian los tiempos!

Siempre astures y montañeses hemos estado tan espiritualmente unidos como lo estamos geográficamente.

Y, sin embargo, esta noche, ¡a puñetazo limpio!

★

El «promotor» es José Machín.

Que, como es panadero, no le asustan las tortas.

★

Por cierto que el «promotor» aludido ha exigido a cada boxeador el peso exacto.

¡Mira que si los clientes de su panadería se lo exigiesen a él!

★

Dijimos ayer que fuera de casa la veteranía es un grado.

Pero dentro, al parecer, ya no se tiene en cuenta.

Ibarra ha sido sustituído en el primer equipo racinguista.

Ha pasado a su puesto Germán. Y al centro, García. Y a la izquierda Chaves.

Suponemos que todo será provisionalmente.

★

La temporada pasada, lo mejor, la línea de medios.

Actualmente — estamos todos de acuerdo—es la peor.

Lo que hace falta es saber cómo estará cuando comience la Liga.

★

Los técnicos están de controversia, después de lo de Lasarte.

¿Debe escribirse «Carachiola»? ¿Debe escribirse «Karakiola»?

Es la estela del automovilismo.

★

En Bilbao, la Meca del futbol, no va la gente a los campos.

Los jugadores se creían, sin duda, que lo que menos importaba en el futbol era el público.

Y ahora empiezan a darse cuenta de lo contrario.

Más claro: que los espectadores se han hecho profesionales.

Y no firman la ficha a ningún precio.

★

En el último partido en San Mamés sólo se encontraron en taquilla unas 1.000 pesetas.

Y, por lo que se vió, hubiera estado bien con 0,95.

★

Mañana, Arenas-Athlétic, Español-Barcelona, Athlétic-Madrid. Los «ases».

Y en Santander, Racing-Valladolid.

Tendría gracia... No queremos ni pensarlo.

★

¿También eso?

Algunos «secretarios técnicos» de clubs españoles han salido en busca de los argentinos que huyen de Italia.

¡Y luego extraña que la gente no vaya al futbol!

¡Qué asquito!

★

Digno de encomio.

En Francia se ha instituído la Prueba Cepeda.

Es lo menos que se merece el bravo ciclista español caído para siempre en las tortuosas rutas alpinas.

★

Pinedo luchará el día 2 en Barcelona.

Su contrario será Basilino, un brasileño duro y con historial.

Y eso que llamándose Basilino, no debe ser muy fuerte.

★

Bueno, muchachos, hay que sacarse la espina.

Y sin asustarse del público.

Del público, que es precisamente quien paga.

¡Da esa casualidad!

★

Esta noche, boxeo.

Magnífica ocasión para salir de casa y no volver hasta la madrugada.

¿Quién ha dicho que el «noble deporte» no regenera la raza?

SOLLERIUS

CASA GIRIBET SOLOVERA
Géneros Ingleses
La mejor confección
y el mejor corte
Los encontrara siempre en esta Casa
Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander

FEDERACION AMATEUR

Partidos para el domingo.

EN MIRAMAR

En estos campos se jugarán seis emocionantes encuentros mañana y tarde, los cuales, dada la gran clase de los equipos, de esperar es que los campos estén animadísimos.

EN LA SIERRA (ALBERICIA)

En estos campos también se jugarán cinco interesantísimos encuentros de las series C y D, debutando por primera vez el Ilusión, de Guarnizo.

EN ESCOBEDO

La Unión Montañesa, de Escobedo, inaugurará el próximo domingo, oficialmente, su nuevo campo de juego, contendiendo, en partido oficial, el Mogro Sport frente al propietario del campo, partido de gran interés. Terminado el encuentro habrá baile.

EN CAMARGO

También en estos terrenos se verá un interesantísimo partido de campeonato entre los equipos Fortuna, de Camargo, y Cultural Deportiva, de Guarnizo. Después de este partido se celebrará una romería.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL

Los árbitros y "liniers" para mañana.

Relación de los señores árbitros y «liniers» que actuarán en los partidos oficiales que se celebrarán mañana, domingo, en los campos y horas que se señalan:

Campeonato superregional Castilla-Aragón-Cantabria.

En el Sardinero, a las cuatro, Racing Club-Valladolid Deportivo. Arbitro, señor Balaguer; jueces de línea, señores Salaverry (A. y F), del Colegio de Cantabria.

Campeonato regional de primera categoría.

En Reinosa, a las tres y media, Deportivo Naval-Unión Juventud Cantabria. Arbitro, señor Armas; jueces de línea, auxiliares de la sección de Campóo.

En Santoña, a las cuatro, Santoña F. C.-Deportivo Torrelavega. Arbitro, señor Carral; auxiliares de la sección Santoña-Laredo.

En Barreda, a las cuatro, Barreda Sport-Deportivo Larredo. Arbitro, señor Polidura; jueces de línea. de la sección de Torrelavega.

RACING-VALLADOLID

Mañana, en el Sardinero.

Muy interesante se nos ofrece la quinta jornada que, para el campeonato regional, se celebrará en el día de mañana.

Si el Racing-Valladolid, que se juega, a las cuatro, en el Sardinero, tiene gran importancia para el equipo santanderino, no es menos cierto también el interés que supone para los efectos de la clasificación los resultados de los encuentros Athlétic-Madrid y Nacional-Zaragoza, ya que son varios los clubs que ansian el escalar el subcampeonato castellano.

Por tanto, el «match» Racing-Valladolid de mañana en los Campos de Sport hará que la emoción subsista hasta sus fases finales, por el entusiasmo que ambos onces han de poner en el transcurso de la lucha.

Los precios serán económicos, y las señoras y niños pagarán una peseta.

Los equipos serán:

Valladolid.—Amade; Santín y Santos; Reyes, Villanueva y López, Hoyos, Barrios, Lledías, San Emeterio y Emilín.

Racing.—Pedrosa; Ceballos y Sierra; Germán, García y Chaves; San Juan, Milucho, Chás, Larrínaga y Cuca.

Arbitro, señor Balaguer.

JULKIN
EL MEJOR RELOJ.—San Francisco, 18.

CLUB PROMONTORIO

Reparto de premios.

Con el festival celebrado el pasado domingo, día 22, el Club Promontorio dió por terminada la temporada, en la que ha verificado diversos festejos, que patrocinó el Sindicato Montañés de Iniciativas.

Mañana, domingo, se procederá al reparto de premios a los clasificados en las pruebas de natación, trampolín, waterpolo, etc., rogando a los interesados acudan a la Secretaría del Club a las once de la mañana.

También recomendamos a los «peques» que tomaron parte en la prueba de natación escolar acudan al reparto de premios, pues este Club les entregará trofeos a todos los participantes.

BOLOS

El domingo, en la Feria de Muestras.

Existe enorme entusiasmo entre los aficionados montañeses por presenciar mañana, domingo, los interesantes desafíos concertados entre Alberto Noriega, Marcos Maza, así como el del Zurdo de Bielva y Noriega, contra Angel y Marcos Maza. El primero se celebrará a las diez de la mañana, y el segundo por la tarde, a las tres.

Ayer, viernes, en el corro de la Feria de Muestras se celebraron, a modo de prueba, unas interesantísimas quinielas, que dieron excelente resultado, siendo de esperar que para mañana haya «entrado» la afición bolística por este novísimo sistema en el juego de bolos.

Los jugadores que tomarán parte en las quinielas del domingo son: Alberto Noriega, campeón de Asturias; Rogelio González (el Zurdo de Bielva), Angel Maza, Marcos Maza y Restituto Imaz.

Golf de Pedreña.

COPA LANTERO

Mañana, a las tres y media, se jugará en los campos de Pedreña un partido contra bogey, en el cual tomarán parte solamente los jugadores neófitos.

Para esta prueba ha donado una magnífica copa don Aquilino Lantero.

CONTRA BOGEY

TEMPORADA 1935-1936

Campeonato ciclista escolar S. E. U.

El Sindicato Español Universitario—S. E. U.—, fiel a la confianza que la masa escolar ha depositado en él, se prepara a continuar la brillante actuación escolar y deportiva de la temporada pasada.

CUEROS
FORRADOS DE ASTRAKAN
50 PESETAS
HERGO Atarazanas, 15-17 Teléfono 2109

En ésta no será sólo la manifestación futbolística la que acapare la atención, sino, muy al contrario, las ambiciones de estos estudiantes españolistas son ilimitadas: futbol, patines, bolos, boxeo, ciclismo y cuantas actividades deportivas cuenten con arraigo en el mundo escolar, serán motivo para emplear las energías y las capacidades de organización de que indudablemente están dotados.

Ahora tienen entre manos la organización de este campeonato escolar de ciclismo, que promete apasionar a la afición.

En breve se publicará la lista de los premios, itinerario de carrera y cuantos detalles puedan interesar a los «routiers» y seguidores.

Sólo resta decir a los ciclistas que es de todo punto necesario acreditar su condición de estudiantes para participar en la prueba. ¡No es cosa de que corran Trueba y Cañardó!

CAMPEONATO SUPERREGIONAL
RACING - VALLADOLID
Mañana, a las cuatro, en el Sardinero
Señoras y niños: una peseta

BOLSAS

DE MADRID	Día 26	Día 27
Tesoro 5 por 100	102 50	102 60
Interior F	81 10	81 25
— E	81 10	81 25
— D	81 10	81 25
— C	81 10	81 25
— B	81 10	81 25
— A	81 10	81 25
— G y H	77 00	76 25
Amortizable 1928 5 por 100	86 00	87 50
— — 4 por 100	100 10	101 10
— — 4,50 por 100	101 50	101 50
— 1926 5 por 100 libre	101 60	101 75
— 1927 (con impuesto)	99 10	98 25
— — (sin impuesto)	102 10	102 00
— 1929	102 05	102 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	101 00	101 00
— — 5 por 1	101 30	101 50
Hidrográfica del Ebro 6 %	103 00	103 50
— — 5 %	96 00	96 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	00 00	00 00
— — 5 por 100	101 25	101 75
— — 5 ½ %	105 75	105 75
— — 6 por 100	111 00	111 25
Banco de Crédito Local 6 %	102 85	102 85
— 5 ½ por 100	98 00	98 25
— 5 % (interprovinciales)	101 75	101 75
ACCIONES		
Banco de España	602 00	605 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	242 00	246 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	253 00	254 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	00 00	00 00
Telefónica (preferentes)	114 05	114 90
Norte	000 00	000 00
Alicante	000 00	176 00
Monopolio de Petróleos	152 50	152 50
Petrolillos	26 50	26 50
Hidroeléctrica Española	193 00	194 00
Alberches	53 75	00 00
Explosivos	650 00	000 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	000 00	252 00
Norte 1.ª	56 50	56 75
Asturias 1.ª	00 00	54 00
Norte 6 por 100	92 50	92 50
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	105 00	105 50
Francos (París), máximo	48 45	48 45
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	36 25	36 25
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 36	7 36
— mínimo	00 00	0 00
Marcos, máximo	2 965	2 965
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	60 10	60 10
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	239 25	239 25
— mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	124 25	114 25
— mínimo	000 00	000 00

DE BARCELONA	Día 26	Día 27
Interior (partida)	81 25	81 50
Amortizable 1926 (partida)	00 00	101 50
— 1927 (con impuesto)	98 75	99 25
— — (sin impuesto)	102 00	102 00
— 1929	000 00	000 00
ACCIONES		
Norte	41 80	42 35
Alicante	34 40	35 40
Andaluces	0 00	0 00
Explosivos	129 25	129 50
Chades	423 00	424 00
Petrolillos	5 15	0 00
Telefónicas (preferentes)	114 25	114 00
Cros, S. A.	178 00	177 00
OBLIGACIONES		
Norte, primera	56 25	56 25
— 6 por 100	91 00	92 50
Asturias, primera	00 00	00 00
Valencianas Norte, 5 ½	00 00	88 75
Villalbas	00 00	54 75
Almansas	00 00	58 50
Huescas	63 75	64 00
Arizas	70 25	71 00
Alsasuas	66 50	67 50
Alicantes, primeras	52 50	53 00
— E, 4 ½ por 100	00 00	62 00
— F, 5 por 100	71 75	72 00
— H, 5 ½ por 100	76 35	00 00
— 6 por 100	00 00	00 00
Badajoz	82 50	83 00
Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo	00 00	0 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 ½ % (Bobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	94 50	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	000 00	000 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

DE BILBAO	Día 27
ACCIONES	
Banco de Bilbao	»
Banco de Vizcaya (A)	»
Id. (B)	300
Banco de España	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo	»
Hidroeléctrica Española	196
Hidroeléctrica Ibérica	»
Minas del Rif (N)	»
Papelera Española	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Duro-Felguera	50
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	90
Siderúrgica Mediterráneo	27 25
Telefónicas (P)	»
Petróleos	»
Unión Esp.ª de Explosivos	630
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao 4 %	»
Electra de Viesgo, 5 %, 1921	»
Electra de Viesgo, 6 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %	101
Id. 5 % 1923	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 % 1919	»
Id. 5 ½	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 % 1932	»
Bonos Duero, 6 ½	106
Telefónicas, 5 ½ por 100	»
Papelera, 4 ½	»

EL CANTABRICO
APARTADO 20

COTIZACION LOCAL

Acciones.

Cervezas de Santander, S. A., a 838 pesetas una; 10 acciones.

Obligaciones.

Ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona, 4 por 100, a 57; 53 obligaciones

Electra de Viesgo, 1934, 6 por 100, a 104; 10.000.

Saltos del Alberche, 6 por 100, a 107; 15.000.

Compañía Trasatlántica, 5'50 por 100, a 94; 7.500.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista señor TORRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud, como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que estará en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo MARTES, día 1 de octubre. — NOTAS: En **Infiesto**, el día 30, en el **Hotel Hijos de Pérez**; en **Bilbao**, el día 2, en el **Hotel Maroño** (Correo, 23), y en **Palencia**, el día 3, en el **Hotel Central**.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El D. Olimpia, de Peñacastillo, reta al Juventud Católica, de Cueto, para mañana, domingo, a las cuatro, en Grijo.

—El Cantábrico ruega a Mulato, Eulogio, Tino, Herrero, Chan, Polidura, Madrileño, Peñaranda, Luis, Cuevas, Sánchez, Pepe, Benito, Curro y Aquilino, se pasen por el domicilio social, Bar Racing, Arcillero, 15, a las diez de la mañana, para jugar campeonato con el San Roque.

—Se ruega a los jugadores del Triunfo que estén hoy, a las siete y media, en el domicilio social, para tratar del partido de mañana. Se multará al que falte.

—El Deportivo Cantabria ruega a Virginio, Ortega, Aparicio (A. y M.), Mora, Moro, Varela, Hidalga, Ibáñez, Pinedo, López, Lin, Paco, Garrido, Gerardo, Illera, Coto y Nardo, que estén hoy en el local, para tratar del partido de Reinosa. También se convoca a socios y simpatizantes que quieran acompañar al equipo.

—La Sociedad Deportiva Castro F. C. convoca a los jugadores para mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, para jugar un partido con una selección de Peñacastillo en los campos de la Albericia.

Federación de Clubs de Futbol Amateurs.

DESIGNACION DE ARBITROS

En Miramar:

A las 9'30, Celta-Arenas, señor Monasterio.

A las 10'30, Magallanes-D. Nacional, señor Iglesias.

A las 12, Cantábrico-D. San Roque, señor Noriega.

A las 2'15, Triunfo-N. Unión Montañesa, señor Averasturi.

A las 3'15, Daoíz-N. Royal, señor Santiuste.

A las 4'20, D. Río de la Pila-Peñacastillo, señor Pintado.

En la Sierra:

A las 9'30, Peques Mundial-Triunfo, señor José García.

A las 10'30, Radica-I. Callealtera, señor García.

A las 11'20, Cazoña-I. Invencible, señor García.

A las 3, Cultural Monte-Unión Infantil, señor Angel Sánchez.

A las cuatro, Ilusión Guarnizo-Mundial, señor Sánchez.

En Camargo:

A las 3'30, Fortuna Camargo-Guarnizo, señor Pacheco.

En Escobedo:

A las 3'30, Unión Montañesa-Mogro, señor Hoyos.

Se vuelve a recordar a los clubs de la provincia la obligación que tienen de contar con fuerza en el campo.

También se advierte a todos los clubs la obligación de estar a la hora anunciada en los terrenos.

CICLISMO

La carrera infantil de mañana.

Debidamente autorizada, se celebrará esta carrera en sus categorías A y B. La inscripción del campeón catalán, la de Cruz y González era ya un aliciente y teníamos la completa seguridad de que no tardarían en inscribirse la flor y nata de los «chaveas» aficionados a este bonito deporte, y así nos lo demuestra la calidad y número que vamos a dar a conocer a nuestros lectores.

En el día de ayer formularon su inscripción los siguientes infantiles:

Roberto Verde, de Santander; Fernando Matorro, de Torrelavega; Casimiro Blanco, de Bezana; Juan Antonio Salas, de Santander, Luis Gutiérrez, de Santander; Miguel Angel Ibáñez, de Santander; Alberto Setién Pérez, de Santander; Alejandro Ubeda, de Madrid; Pedro del Río, de Santander; Angel Gómez, de Santander; Antonio Gómez, de Santander, y Gabriel del Campo, de Santander.

La lucha está entablada y la animación entre los «peques» está al rojo vivo.

Hemos de advertir al público que presencie la carrera que sólo podrán estacionarse en las aceras y centro del circuito; es decir, en los solares de los antiguos almacenes.

Estará completamente prohibido el estacionarse en la carretera a las personas que no sean del Jurado. Igualmente se hace saber que ningún vehículo podrá seguir a los corredores ni hacer uso de la carretera que servirá de circuito.

A las diez y media saldrán los de la serie A y una vez terminada la carrera de éstos saldrán los de la categoría B.

De Enseñanza.

ARREGLO ESCOLAR

Se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Villafufre, convirtiéndose en de asistencia mixta la escuela unitaria de niñas de San Martín de Villafufre, y disponiendo que se denomine de Escobedo la actual escuela de niños de Villafufre, conforme a lo propuesto por la Inspección de Primera Enseñanza y Consejo local.

OFICINA DE ORIENTACION

Hoy, a las cinco y media de la tarde, darán comienzo los exámenes colectivos para la selección de los aspirantes a ingreso en la Escuela del Trabajo.

CASA-HABITACION

Una Comisión de maestros de la ciudad visitó ayer al señor alcalde para gestionar el pago de lo que por casa-habitación les adeuda el Ayuntamiento.

El señor alcalde les prometió que hoy quedaría firmado el libramiento para que pudieran percibir la indemnización correspondiente al mes de abril pasado.

BICICLETAS-ARTICULOS DE SPORT-DISCOS Bicicletas garantizadas «RUIZ», «THOMANN», «MARLASKA» y «MARUCHUY».—Accesorios.—Artículos de Sport.—Discos «Odeón» y «Voz de su Amo» con baja de precio. Taller de reparación. Bombillas MAZDA.
CASA RUIZ. — Arcos de Dóriga, 5.—Teléfono 3609.

AUDIENCIA

CAUSA POR LESIONES

Para responder de las lesiones causadas en riña al vecino de Trevieso Basilio Sánchez Sánchez, compareció ayer Pablo Sánchez Bada, para quien el representante de la ley solicitó dos meses y un día de arresto mayor y a que indemnice en 175 pesetas al lesionado.

La defensa, encomendada al joven abogado don Antonio Ortueta, pidió, en un brillante informe, la absolución.

POR ROBO

Primeramente compareció Angel Cosío Ruiz, acusado de haber penetrado violentando la puerta en la zapatería que Ricardo Gómez posee en el valle de Cabuérniga, y se apoderó de un par de zapatos valorados en 25 pesetas.

Comenzado el juicio, el sumariado se conformó con cuatro meses y un día de arresto, pena que solicitaba el Ministerio fiscal.

SUSPENSION

Por no comparecer a la hora del juicio los procesados, fué suspendida la vista de la causa procedente del Juzgado de Reinosa, por lesiones, seguida contra los hermanos Fortunato y Ursiciano Montero López.

Vida societaria.

MUTUALIDAD BENEFICA OBRERA

Se convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que se celebrará el día 29, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en el local de la Casa de Palencia (Hernán Cortés, 5, primero), para tratar de la implantación del servicio de médicos especialistas y de importantes asuntos de índole económica

ATENEO POPULAR

Un medio eficaz de paz entre las naciones, es sin disputa, el idioma internacional. Sin él no se puede llegar a una aproximación seria y durable entre los pueblos. Para que éstos se entiendan es preciso, en primer término, que se puedan escuchar, y escuchándose, que se comprendan.

El Esperanto es el instrumento de comunicación internacional que la civilización exige como su coronamiento indispensable, y que, aproximando a los hombres, contribuirá a dar fin a las abominables hecatombes bélicas, que son un crimen contra la humanidad.

Aprended y propagad el Esperanto, y así contribuiréis al progreso humano, misión que tiene todo hombre sobre la tierra. En este Ateneo continúa abierta la matrícula hasta hoy, sábado, de siete a nueve, para el curso gratuito de este idioma.

Conservatorio Provincial de Música de Santander.

Se pone en conocimiento del público que la matrícula para cursar enseñanzas en este centro puede obtenerse en Secretaría, todos los días laborables, de once a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, hasta el 30 del corriente inclusive, pasado cuyo plazo se percibirán dobles derechos de inscripción.

El nuevo curso dará comienzo el día 1 de octubre próximo, con sujeción al horario que previamente determinará el Claustro, y que será fijado en el cuadro de anuncios.

Las enseñanzas que se cursarán en este centro, con sujeción absoluta al plan de estudios del Conservatorio Nacional de Madrid, serán las siguientes: Solfeo y Teoría general de la Música, Piano, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Acompañamiento, Música de Salón, Historia y Estética de la Música, Música de Cámara, Armonía, Composición, Instrumentación y Conjunto Instrumental.

M.E.C.D. 2017

ROJO PERMANENTE
SUPERFIX

Para un maquillaje perfecto y de distinción

Estuche . . . . Ptas. 3,50
Barrita recambio. » 2,50

(Tonos: claro, mediano, oscuro)

DENTIFRICOS
MILADY

Boca sana, dientes blanquísimos, aliento perfumado.

PASTA DENTÍFRICA MILADY
Tubo grande Ptas. 1,40
» pequeño » 1,—

ELIXIR DENTIFRICO MILADY
desde 2 Ptas. frasco

Creaciones de Laboratorios A. Puig - Valencia, 293 - Barcelona

CUEROS

Confeccionados a doble costura y dos puntos, que garantizan el mejor resultado.

Pieles de primera calidad tintadas a fondo.

PRECIOS INCREIBLES

ALMACENES
LA BATALLA
ATARAZANAS, 4 y 6.

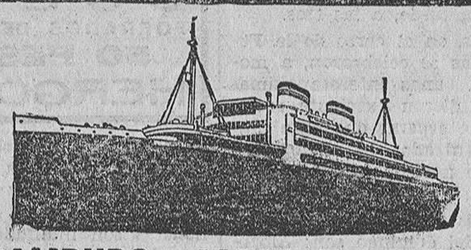

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea Cuba y México
ORINOCO
el 1 de octubre

Línea Centro y Sud América
CARIBIA
el 18 de octubre

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1992.-Telegramas: Hoppe

LAVAR CON LUX EN AGUA FRIA
es seguro—y sólo necesita 5 minutos
Lo más rápido, fácil y seguro

1 Echar una cucharada de Nuevo Lux en un litro de agua fría. El Lux se disuelve instantáneamente en agua fría. No hay que esperar a que haya agua caliente.

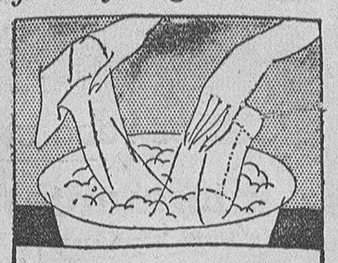

2 Mover y estrujar las prendas dentro de la jabonadura de Lux, que es tan puro, que no puede perjudicar aun a los tejidos más delicados.

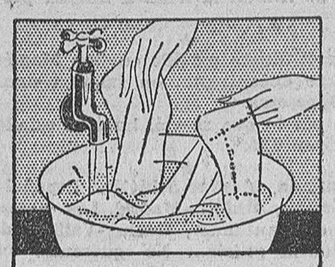

3 Aclarar las prendas en agua limpia y dejarlas secar. No hay más que hacer. El lavar con el Nuevo Lux en agua fría es tan rápido y sencillo.

4 Y luego, comparar las prendas delicadas después de lavarlas con el Nuevo Lux. Las sedas aparecen como nuevas y los colores recuperan su viveza.

El Lux no contiene ningún producto químico perjudicial, de manera que es imposible que sufran, aun los tejidos más delicados. Las prendas personales pueden lavarse cuantas veces se quiera con el Nuevo Lux. Y además, tiene la ventaja de conservar las manos blancas y suaves. Pruebe Vd. un paquete hoy.

PRECIOS REBAJADOS
Paquete grande . . 1 Pta.
Paquete pequeño . 0.50 „

Para lavar en agua fría exigir LUX con esta etiqueta.

M-LX 462-0292A S

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

NOGAT
PRODUCTO ESPECIAL MATA - RATAS

El mata - ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal, y América.
PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
Calle del Ter, 16. Tel. 50791.
BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

Mata-Chin...

Preparación líquida, única infalible, para la destrucción instantánea de las

CHINCHES

No es una vulgaridad. Usadlo, que los efectos serán sorprendentes.

Concesionario para España: P. MORENO, Mayor, 25, Madrid. Venta en Santander: E. Pérez del Molino, y en todas las demás buenas droguerías.

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.° Tel. 2254.

PRESERVATIVOS
«La Discreta. Salud, 6, Madrid
Catál. gratis sin enviar sello

GRAN CAFE ANGORA
RESTAURANT
Cubierto de 5 pesetas.
TRES PLATOS, PAN, POSTRE Y VINO

EL CANTABRICO.-Apdo. 20

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

ACADEMIA MILITAR

Treinta años de éxitos crecientes en las Carreras Militares, Armada, Ciencias, Ingenieros, etc. El resultado, como siempre, de este curso es:

Ingenieros Industriales.-Los dos únicos alumnos presentados en Bilbao, aprobaron.

Ciencias (Militares).-Los tres únicos alumnos presentados aprobaron en la Universidad de Salamanca.

Clases particulares.-Los cinco alumnos que las tuvieron sacaron: un sobresaliente, un notable y tres aprobados.

Director: DON ROSENDO ALVAREZ BREGEL
Santa Clara, 10, 1.°—Santander.

EL CANTÁBRICO

TELÉFONOS:

Redacción, 2110 | Administración, 3571

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, OROQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 ½ tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantízase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrécese lecciones particulares. Vargas, 31, tercero.

VISITACION F. TOLOSA.—Profesora en partos. Gabinete de medicina y cirugía menor. Florida, 7, cuarto.

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

PECAS, paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris». 5 pesetas. Venta droguerías. Depósito: Pérez del Molino, Santander.

TRASPASO LOCAL, sitio céntrico, recién reformado, poca prima. Plazo diez días. Dirigirse, por carta, E. A., en esta Administración.

NO LO OLVIDE.—Para conservar pollos sanos y gallinas ponedoras, precisa «Galliol», adoptado en principales granjas avícolas de España. Venta farmacias y droguerías. 1'85 pesetas caja.

PLENORRAGIA (Purgaciones). Se cura con «Blenoriol Nuelman». Para tomar a cucharadas. Venta Farmacias. Depósito: Pérez del Molino.

CREDITOS para construcción de viviendas y compra de propiedades agrícolas, podéis obtener Cooperativa de la Propiedad. Delegación provincial: Calderón, 15. Apartado 231.

NO TENGA más tiempo los muebles deslucidos por falta de barniz; consulten precios. Bustamante. Taller barnizados. San Celedonio, 13.

PAPELETAS DEL MONTE, oro, plata, platino, objetos de oro viejo, compro, y pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo derecha.

¿QUIERE CRECER NUEVE CENTIMETROS? ¿O desarrollar cualquier órgano? Sistema infalible. Escribid: Indeperhuman, Primero Mayo, 23, Barcelona. (Incluid sello.)

SEÑORAS.—Regularéis vuestro período, reapareciendo, con Píldoras Foredal. Diez pesetas. Farmacias, Pérez Molino.

SE VENDE casa-chalet, planta baja y piso, con dos cocinas, dos cuartos de baño, magníficas habitaciones, jardín, huerta y gallineros, todo recién construído, cerca estación ferrocarril Cantábrico y paseo del Miño. Informes: Paco Cayón, zapatería, Torrelavega.

«JULKIN», el mejor reloj. San Francisco, 18.

PEÑACASTILLO, barrio Camarreal, se vende o alquila casita nueva, lavadero. Razón: Méndez Núñez, 2. Cordera.

PROFESORA. Clases taquigrafía, mecanografía, ortografía. Enseñanza perfecta. Horas de recibir, sólo de tres a cinco, Compañía, 20, segundo derecha.

COLEGIO SAN JOSE. SUANCES. Dirigido por Marianistas. Internos, mediopensionistas y externos. Primera Enseñanza y clases de Comercio.

¡EBANISTAS Y CARPINTEROS! Tableros contrachapeados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

SE ALQUILAN uno o dos gabinetes espléndidos, soleados, oficinas o consultas, independiente, escalera primer piso, céntrico. Informes, esta Admón.

SE TRASPASA tienda en pueblo de esta provincia, de comidas y bebidas, con bolera, a 20 metros de estación. Informes en esta Admón.

CAMA-CUNA metal dorado, con colchón de lana, se vende. Informarán, Espartero, 12, tercero derecha, de tres a cinco tarde.

MUEBLES. — Piso completo véndese por ausencia, todo nuevo, roble americano, junto o por separado. No se trata con negociantes. Informes: Francisco de Quevedo, 7, segundo.

SEÑORITA, de 25 a 30 años, se precisa, bien instruída, con práctica para atender y educar niño sólo, fuera de Santander. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Admón.

SE NECESITA ama de cría. Preferible leche fresca. Informes: Magallanes, 5, segundo izquierda.

LOCAL propio para bar, perfumería, telas, etc., se traspasa, en buenas condiciones. Informes: Ramón Fernández, «Los Gabrieles», calle General Espartero.

E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

«AUSTIN», ocasión, 7 HP., modelo 1934, se vende. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

CAMION «U. S. A., doble encendido, toda prueba, se vende, barato. Chatarrería «La Ocharan Bilbaína», La Reyerta.

VOMITOS Y DEMAS MOLESTIAS DE LAS EMBARAZADAS

Siempre ha sido motivo de preocupación los vómitos y ascos de las embarazadas, por la imposibilidad de contar con un remedio eficaz para contrarrestar dichas molestias, que con frecuencia ponen en peligro la vida de la enferma, cuando no la del nuevo sér. El Laboratorio Foredal, después de algunos años de estudios, ha conseguido una fórmula original que distingue con el nombre de GOTAS VIRA, completamente inocua; pudiendo tomarla las señoras más delicadas sin peligro ninguno, con la que desaparecen dichas molestias rápidamente a los pocos días de tomarla.

Las GOTAS VIRA deben tomarse en los primeros síntomas, o sea cuando empiezan las náuseas y ascos, sin llegar a los vómitos, pues así se evitan a tiempo los trastornos nutritivos que debilitan a la enferma, precisamente cuando más necesita de una buena nutrición.

Las GOTAS VIRA son, hoy por hoy, el único remedio conocido contra los vómitos de las embarazadas.

Venta: En Madrid: Farmacias Gayoso, Borrell, principales de España y Centros de Especialidades, y en Santander: Pérez del Molino y Farmacias.

De no encontrarlas en su localidad, se remiten a correo seguido mandando 15 pesetas al LABORATORIO FOREDAL, Gijón (Asturias).

PISO amueblado se alquila, sol todo el día, vistas al muelle. Blanca, 12.

ALQUILO piso, sol todo el día, cuarto baño, termosifón, en avenida Pablo Iglesias, 19. Informa, portera.

¡GANADEROS, APROVECHAD LA OCASION! Véndese retoño y pastos de finca grande; cuadra para aprovechamiento. Informan, Mirones, en Vioño; Sañudo, Renedo.

NECESITO vivienda o chalet pequeño, con jardín o huerta, orientado mediodía, casco población. Dirigirse: Cubo, 8, curtido.

SE NECESITA maestro zapatero, que trabaje fino y fuerte. Informes, en Villacarriedo, Plácido Ruiloba. (Santander.)

SE NECESITA muchacha, que sepa bien su obligación. Juan de Alvear, 7, tercero derecha.

ALQUILO PISO, amueblado, temporada invierno, con baño, muy céntrico, económico. Sautuola, 11, segundo.

CUEVAS, SASTRE. Reforma y vuelve toda clase de prendas. Vuelve trajes y gabanes desde 15 pesetas; máximo, 25. Moret, 12, segundo.

HIERBA prensada se vende. Para informes: Augusto Calderón, Fraguas, Arenas de Iguña.

ALQUILO piso, con baño y terreno, once duros. En Fuente la Salud, número 17, informarán.

EN PIANOS compra bien quien antes consulta con esta Casa. Pida sus catálogos Casa Viena-Muebles. Oviedo

VENDO vivienda, desalquilada, en la calle de Viñas. Informes: plaza del Este, puesto de la Jerónima.

SE ALQUILA un garaje, con agua, 25 pesetas. Informan, San Fernando, número 24, hojalatería

SE VENDE casa, 9 por 100 interés libre, 57.000 pesetas. Pisos nuevos con baño, alquilo, 70 pesetas. Informes: Magallanes, 5, segundo derecha.

COMPRO coche, cuatro plazas, conducción interior, fuerza máxima 9 HP., en estado seminuevo. Escribid, a esta Administración, F. G. A.

A CIRIEGO.— Para dar más facilidades a los que vayan a visitar a sus deudos, desde el día 1 de octubre al 31 del mismo mes se cobrará a Ciriego, ida y vuelta, una peseta; ida, 0'75.—Los Bárcenas.

EN FAMILIA admitiría señorita o estudianta, en Blanca-Rivera, todo confort, cuatro pesetas. Informes, periódico.

SEÑORA sola desea dos huéspedes o matrimonios, derecho a cocina, muy económico. Lope de Vega, 13, cuarto.

DESEAN tomar en traspaso comercio, calles Blanca, San Francisco. Informan, Fernández Isla, 5, primero.

EN TRAVESIA VARGAS, número 17, alquílase piso, económico. Informes: Cisneros, Telégrafos.

SE VENDE primer piso, en Cisneros, 4, con termosifón y cuarto de baño. Informarán en Florida, 12, bajo.

PLANCHADO TRAJES, 2'50. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

TRASPASO establecimiento; buena clientela. Informes, en esta Admón.

SE VENDE piso, soleado, inmejorable situación, cuarto baño. Informes, Admón.

AGENTES.— Para importante Compañía Seguros Incendios y Accidentes se desean, en pueblos de esta provincia. Inútil sin buenas referencias. Dirigirse al apartado de Correos número 29. Santander.

EXTRAVIO de unas gafas de concha, color blanco, desde el Puente a Alonso Ercilla. Se gratificará, por tratarse de recuerdo familia, en esta Administración.

MOTOR conmutatriz, 3 HP., continua, se vende, en inmejorables condiciones. Informarán, esta Admón.

VENDO, directamente, casa nueva, céntrica, produciendo buen interés, con suma garantía. Informes: Carbajal, 3, primero derecha.

FORASTERA compraría dos casas, de unas 25.000 pesetas cada una, o una sola casa, de 50.000 pesetas, que rentaran libres del 8 al 9 por ciento. Alto Miranda, Camino, 31, primero derecha.

CASA TOLEDO.— Juegos de gabinete, modernistas, a 385 pesetas, completos. Antes de comprar, visite nuestra Casa. Juan de Herrera, número 2.

SE ALQUILA una habitación amueblada, con cocina independiente. Razón: Sánchez Porrúa, número 2, tienda.

¡CAPITALISTAS! Especializado importación coloniales, con referencias y garantías, formaría sociedad. Citenme, indicando cantidad disponible, señor Zúñiga, Administración CANTABRICO.

VENDO bonita moto, «Peugeot», 3 caballos; otra, B. S. A., 3 caballos, toda prueba. Vendo montacargas, con motor 3 caballos; otro, de gasolina, 1 ½ caballos; dos sopletes autógena, uno muy bonito para chapa. Informes: Isabel la Católica, 3, tienda.

POR AUSENCIA, preciso vender casa labranza, con terreno, setenta y un carros de tierra, próximo segunda playa Sardinero, y preciso corredora para otros asuntos. Informarán en esta Administración.

SE DESEA medio piso, sin muebles, o tres habitaciones con derecho cocina. Informes en esta Admón.

NOVIAS.—En bonísimas condiciones os vendo comedor de castaño, estilo inglés. Informan en esta Admón.

ALQUILO piso segundo, soleado, cuarto baño, cuatro dormitorios, sala, comedor, vestíbulo, despensa, fresquera, cerca este periódico. Sánchez Silva, 13, portera.

DESEANDO trabajar en huerta o jardín, cogería en arriendo, pago adelantado, casa con tierras para trabajarlas. Informes: Burgos, 22, primero.

INSTITUTO CORTE - CONFECCION. Enseñanza completa, moderna. La más perfecta en España por su competencia, seriedad y moralidad. Hernán Cortés, 8.

SE VENDE una planta baja, esquina a dos calles, en la cuesta de la Atalaya. Informarán, Remedios, 10. Taller de pintura.

MAQUINA COSER, superior estado y toda garantía, vendo, 175 pesetas. Rualasal, 2, bajo, informarán.

VENDO máquina coser, «Singer», bobina central, tres gavetas. Cubo, 1, tercero. Santander.

CASA particular desea dos huéspedes. Alquilo amplios gabinetes, todo nuevo, cuarto de baño, todo económico. En Compañía, 18, segundo, informarán.

POR AUSENCIA, vendo todo el mobiliario, gabinetes, comedor, cortinones, alfombras y objetos antiguos. Paseo Pereda, 34, escalera izquierda, primero derecha.

ALQUILO piso, amueblado, temporada invierno, o año mejor. Traspaso muy económico. Informarán, Carbajal, 8, primero derecha.

MOTOR Diese, «Otto legítimo», seminuevo, 55 caballos, 275 revoluciones. Se vende buenas condiciones. Dirigirse: Publicidad «Tirol», plaza Libertad, 1.

M.E.C.D. 2017